

Precio del ejemplar

¢ 0.15

Suscripción mensual

¢ 4.00

La República

TELEFONOS:

Gerencia, Dirección,
Redacción: 1014

Administración, Suscripcio-
nes Y Anuncios: 1011

Año II - Nº 357

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 18 DE ENERO DE 1952

Director - Alberto F. Cañas

PASO EL IMPUESTO AL CAFE

(DELIBERACIONES LEGISLATIVAS EN PAG. SIETE).

Las Autoridades controlaron el paro en los transportes

(INFORMACION EN PAGINA DOS).

(EDITORIAL EN PAGINA SEIS).



LA GUARDIA CIVIL CUSTODIA. — Guardias civiles, convenientemente armados, cus todian los autobuses del servicio interurbano que no participaron en el paro de la tarde de ayer.—(FOTO CARRILLO).

CON SERENIDAD Y EFICACIA FUE CONTROLADO EL PARO PARCIAL DE LOS TRANSPORTES

En las últimas horas de la tarde del miércoles, cuando LA REPUBLICA dió en sus pizarras la primicia de que el Consejo Superior de Tránsito había revocado el alza de las tarifas de transporte, se tuvo la inicial impresión del jubilo con que el público recibía la noticia. El retorno a los quince céntimos por pasaje en camión constituía un anhelo general. Inmediatamente que el dato quedó inscrito, personas de toda condición se fueron deteniendo frente a nuestro local, y pronto se formaron grupos compactos, de gentes con rostros alegres, y que comentaban con satisfacción el acuerdo del Consejo.

A QUINCE CENTIMOS

Salvo aislados casos de abuso por parte de algunos cobradores de camión, el servicio de transporte de pasajeros fué prestado ayer a quince céntimos, es decir, al precio de antes. En el interior de los vehículos los pasajeros cambiaban impresiones. Lo único que enturbiaba el panorama era el rumor de que la Cámara Nacional de Transportes había resuelto ir a la huelga. Pronto se supo que no era así exactamente.

PARALIZACIÓN TEMPORAL

Se presumía que en la tarde de ayer la Asamblea Legislativa se ocuparía del problema del transporte, por cuanto ya esta listo el informe elaborado por la Comisión parlamentaria designada especialmente al efecto. La Cámara Nacional de Transportes quería que los componentes de su personal—choferes y cobradores—estuvieran presentes durante el debate. La tarifa alta iba a tener su barra, mientras el público común, defensor de los quince céntimos, no pudo encontrar sitio en las galerías, puesto que se encontraban ocupadas por los trabajadores del gremio de autobuses. Fué pues con ese objeto que las líneas asociadas en la Cámara Nacional de Transportes suspen-

Algunas líneas se mantuvieron en actividad, y se improvisaron servicios de Station-Wagons y de automóviles, proporcionados por diversos garages

dieron sus actividades entre las tres y las seis de la tarde de ayer.

OFRECEN COLABORAR

Apenas se supo la determinación de los camioneros organizados, la Dirección de Tránsito recibió numerosos ofrecimientos de colaboración. Para el caso de un paro definitivo, había, según se dijo, una propuesta de poner en servicio alrededor de setenta omnibuses. Asimismo, las Station-Wagons de diferentes empresas, y los automóviles de varios de los garages públicos expresaron su deseo de cooperar.

Parece que, para evitar que el conflicto asumiera proporciones más graves, las autoridades de tránsito se abstuvieron de otorgar autorizaciones especiales a los servicios de reemplazo, pero, en cambio, se aprestó a darles toda clase de garantías en previsión de actos de violencia que pudieran cometerse.

PERSONAL DE CONTROL

Con el objeto de resguardar a las líneas que estaban en funcionamiento, y a las compañías y vehículos particulares que también prestaban su concurso, fué movilizado numeroso personal de control. Estando a informaciones proporcionadas en la noche de ayer, actuaron alrededor de 90 radiopatrullas, 75 números de la Primera y Segunda Comandancias de la Guardia Civil, 40 de la Tercera Comandancia, el Resguardo Fiscal y los dirigentes e inspectores de la Dirección de Tránsito.

SERVICIOS EN ACTIVIDAD

Aienas al paro se mantuvieron las líneas de San Pedro, de Curridabat, de Barrio Luján y algunas otras que no están controla-

das por la Cámara Nacional de Transportes. Hubo también servicio de Station-Wagons, prestado en la siguiente forma: el Garage San Bosco hizo recorrido regular hasta Alajuela, con la ayuda de algunos vehículos de esa misma clase del Garage Alfaro; el Garage San Luis, entre San José y Cartago; el Garage San Gerardo hasta Heredia. Y además, en automóviles, los garages San José y Alfaro a San Juan de Tilás y puntos intermedios, el precio de veinticinco céntimos por persona.

CONCURRENCIA A LA ASAMBLEA

Fué excepcional la cantidad de público que acudió en la tarde de ayer a la Asamblea Legislativa. Las galerías estaban totalmente ocupadas desde temprano; igualmente, a cierta hora, el patio estaba lleno, e inclusive gran número de gente estaba apostada en la Avenida Central.

Sin embargo, los propósitos de los camioneros no se cumplieron. La Asamblea no trató de los transportes, embargada la sesión por otros asuntos también importantes. Y fué así como los choferes, cobradores y controladores de los autobuses disfrutaron de un amenio e instructivo asueto escuchando intervenciones sobre café, cuestiones municipales, plantas térmicas, etc.

GARANTIAS AL TRANSPORTE

Bien organizado, estuvo el servicio de vigilancia y custodia de los vehículos que estuvieron en actividad durante las horas de paralización. En los camiones viajaban policías armados, y otros habían sido emplazados en los paraderos principales. Los vehículos que iban a entrar en servicio eran llevados a la Plaza de la Artillería, donde las autoridades designaban a los guardias que debían acompañarlos.

VEHICULOS POR LA SABANA

En las inmediaciones de La Sabana hubo una concentración de camiones de varias de las líneas afiliadas a la Cámara Nacional de Transportes, a las horas señaladas para el paro. El objeto de mantenerlos alejados era evitar que las autoridades de tránsito los obligaran a trabajar.

BULLICIOSOS DETENIDOS

Fuimos informados que más o menos a las tres y media de la tarde fueron detenidos por la policía cuatro o cinco cobradores de camión que estaban haciendo manifestaciones ruidosas en apoyo del paro.

NO HAY NUEVA AMENAZA DE PARO

Al mismo tiempo que se reanu-

daba, entre las seis y seis y media de la tarde, el servicio normal de camiones, comenzó a circular el rumor de que la Cámara Nacional de Transportes proyectaba una nueva paralización. Pero no hay nada que confirme esa especie. En la noche nos pusimos en comunicación telefónica con dirigentes de esa institución, y nos aseguraron que el paro de ayer había tenido como único objeto facilitar la concurrencia de los trabajadores a la Asamblea, y que ningún acuerdo existía en relación con nuevas paralizaciones.

LA VOTACION DEL CONSEJO

La revocatoria del alza de tarifas fué acordada, por el Consejo Superior de Tránsito, con los votos del Presidente de ese organismo y representante del Poder Ejecutivo, Coronel don Gonzalo Segares; del delegado suplente del Instituto Nacional de Seguros, don Horacio Laporte; y del representante de la Procuraduría General de la República, Lic. don Mario Barrantes. El único voto a favor del mantenimiento del alza de pasajes, fué el del representante suplente de los concesionarios de líneas.

CASOS DE ABUSO

En virtud del referido acuerdo del Consejo Superior de Tránsito, desde ayer es válido en vigencia el precio de quince céntimos por pasaje en camión. Si bien fue respetado en la mayoría de los casos, hemos recibido algunas denuncias en el sentido que, con el correr del día, algunos cobradores estuvieron tratando de mantener la tarifa anterior. En el camino del Cementerio fué presenciada la siguiente escena: un conductor que llevaba su vehículo vacío, preguntó a otro que tenía completo su pasaje, qué precio estaba cobrando, y como éste respondiera

que 15 céntimos, aquel le increpó en estos términos: "Tienes que cobrar veinte céntimos o te rayamos; ya sabes el acuerdo que tenemos de rayar a todos los que cobren quince".

No sabemos con exactitud si se trató de un caso aislado, o si existe algún grupo que pretende imponer por la fuerza un precio ilegal, en perjuicio del público.

LA RERUM NOVARUM CONGRATULA AL GOBIERNO

El Presidente de la Rerum Novarum, don Claudio González Quirós, dirigió ayer el siguiente telegrama al señor Presidente de la República:

Señor Presidente
Otilio Ulate Blanco
Casa Presidencial
Ciudad
Confederación respalda energíca actitud tomada por Gobierno ante paro transportes y medidas adoptadas mantenimiento bajas tarifas.

Claudio González Quirós
Presidente Rerum Novarum

FELICITACION A ANDE

La Asociación Nacional de Educadores ha recibido el telegrama que sigue:

A Guido Sánchez F. y
Bienvenido Ramírez
ANDE
Una vez más la ANDE triunfa en sus empeños en pro de las buenas causas para favorecer a la gran mayoría del pueblo costarricense. Nuestra felicitación sincera.

Roberto Blanco M., Ricardo Mata Arias, Eduardo Gómez Ch., José A. Fallas, José M. Delgado, Lisimaco Caamaño R., Eladio Gómez Ch., Alvaro Rojas B., Fabio Quesada Orozco, Dante Boschini S., V. Marazi V., Jorge Soto A., Mario Amador S., Alfonso Valverde G.

HAY DOSCIENTAS FIRMAS MAS.



Las barras de la Asamblea Legislativa resultaron estrechas para la numerosa concurrencia de choferes y cobradores, que acudieron a apoyar el alza de tarifas.



A la plaza de la Artillería llegan camiones que luego saldrán, debidamente custodiados, para atender el servicio de pasajeros.

LA ASAMBLEA NACIONAL FRANCESA DESIGNA PREMIER AL CONSERVADOR EDGAR FAURE

Interpela el Subadministrador del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico al Presidente de la Cámara de Transportes para que manifieste públicamente qué tarifas de pasajes ha aumentado el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico que hayan aumentado el costo de vida de los individuos o la colectividad

En carta abierta dirigida al Presidente de la Cámara de Transportes, don Arnoldo Acosta Aguilar, que reproducimos a continuación, el Subadministrador del Ferrocarril se refiere a dos citas que hace la Cámara de Transportes en una publicación que aparece en "La Nación" del domingo 13 de enero actual.

Señor don Arnoldo Acosta Aguilar, Presidente de la Cámara Nacional de Transportes Presente En "La Nación" del domingo 13 de enero corriente, la Cámara Nacional de Transportes al con-

testar a un redactor del Diario de Costa Rica y al Presidente y al Secretario de la ANDE, cita el hecho de que esa asociación no protestara "cuando se elevaron las tarifas del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico".

Como francamente no sabemos a qué elevaciones se refiere esa estimable Cámara, ya que la última modificación en la tarifa de pasajes sucedió en noviembre de 1943, mucho le estimaríamos puntualizar a qué aumentos se contrae la cita.

Asimismo puntualiza la Cámara Nacional de Transportes el hecho que presume de que los costarricenses están pagando un recargo aduanero para ayudar a mantener el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

A este respecto informo a usted que el llamado Impuesto de Rehabilitación del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, de un céntimo por kilo sobre la importación, desapareció al comenzar el año 1950 como impuesto específico y que ni durante el año pasado el Ferrocarril lo percibió ni lo percibe en la actualidad.

Como prueba de lo anterior puede usted revisar la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el año 1952 (Alcance a La Gaceta N° 294 de 28 de diciembre de 1951) y cerciorarse de que en los Ingresos Probables no figura en ningún modo el Impuesto de Rehabilitación del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

En espera de su aclaración, se suscribe muy atento servidor,
Edgar Salas Bolaños
Subadministrador

PARIS 17 (INS).— La asamblea nacional francesa aprobó a altas horas de esta noche a Egar Faure como Premier designado por 401 votos contra 101. Faure es una alta autoridad en materia de Hacienda y ha ejercido no pocas veces de misterio. El dirigente socialista radical (Conservador) se emboca ahora a la labor de formar un nuevo gabinete en reemplazo de René Plevén que cayó el 7 de enero al salir derrotado en la Asamblea en un voto de confianza sobre la política económica de su gobierno. Faure tiene 43 años y ha servido en varios consejos de ministros. Actualmente está tratando de granjearse el favor de los socialistas

para su gobierno. Antes del voto el Premier designado explicó la política que se propone desarrollar si logra formar nuevo gobierno. Dijo que su gabinete respetaría los compromisos militares del país al tiempo que haría por contener la inflación en el frente interno. También haría por restablecer la paz en Asia. Faure significó su respaldo a la participación de Alemania en el proyecto de ejército europeo siempre cuando se establezcan salvaguardias para conjurar el renacimiento del militarismo germano. Serán Faure logra formar el gabinete éste deberá ser aprobado por la Asamblea Nacional.

Suscribase
LA REPUBLICA

Ing. Francisco Campos opina que mientras haya intereses dispuestos a mantener el monopolio, no habrá dinero para electrificación

El Banco Central interviene en el problema de cueros verdes

El Banco Central ha intervenido en el problema de los cueros verdes. De hace días los destazadores, alegando que el precio de los cueros se ha reducido notablemente, han pedido autorización para aumentar el precio de la carne con el fin de compensar en esa forma las pérdidas.

Los destazadores han llegado a negarse a sacrificar novillos, hasta tanto el asunto no se aclare.

En horas de la tarde de ayer, varios comerciantes especializados en cueros, fueron consultados por el Banco sobre diversos

aspectos del negocio. Fueron emitidas diversas opiniones, privando aquellas que indican que la situación se ha creado al reducir los aforos a los cueros importados. Esta reducción del aforo ha motivado que muchos importadores prefieran adquirir los cueros en el exterior, desechando la producción costarricense.

Se estima que mediante una elevación de aforos, puede resolverse el problema, y que entonces, los destazadores no tendrían inconveniente en continuar su trabajo, volviendo la normalidad al mercado de carne.

PIDESE NUEVO ESTUDIO SOBRE LAS CONDICIONES COMERCIALES DE LA PRODUCCION GANADERA

La Cámara de Agricultura se dirigió recientemente al Ministerio de Economía y Hacienda, manifestando que el Departamento Comercial, al fijar en ₡0.80 la libra de posta y hueo lo hizo en cálculo en los precios que considerándose munitivos— habían establecido para la libra de cuero verde y de sebo, y que lo eran de ₡0.80 y ₡0.96, respectivamente.

y la cotización del cuero está a gusto de los industriales, que, por lo general, pagan un precio máximo de ₡0.40.

En vista de esta situación, La Cámara solicita al Ministerio de Economía y Hacienda que se realice un nuevo estudio sobre las condiciones comerciales en que actualmente se desenvuelve la producción ganadera nacional y se tomen las medidas pertinentes para que se fijen nuevos precios.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

POSIBLE INGRESO DE COSTA RICA A LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LINEAS DE CARGA

El Jefe del Departamento Comercial remitió al Ministro de Economía y Hacienda una copia del texto de la "Convención Internacional sobre Líneas de Carga", a la que se han adherido la mayoría de los países que cuentan con Marina Mercante, con el fin de que se estudie la posibilidad de que Costa Rica se adhiera a ella.

les pueden cargarse los barcos en viajes internacionales.

La adhesión al citado acuerdo se logra al notificar tal deseo al Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y entrará en vigencia tres meses después de su recibo.

La Convención Internacional sobre Líneas de Carga establece de común acuerdo principios y reglamentos uniformes, a fin de asegurar la vida humana y la propiedad en el mar, en lo que se refiere a los límites hasta los cuales

El Ministro Hernández Volio ha enviado esta sugerencia del Departamento Comercial a estudio de la Procuraduría de Hacienda, a cargo del Licenciado Rodrigo Soley, con el fin de que se indique si para adherirse a la mencionada Convención es necesaria autorización Legislativa.

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y EL CONSEJO SUPERIOR DE TRANSITO

AVISAN:

que el Consejo Superior de Tránsito, en su Sesión N° 16 de 16 de enero de 1952, conoció el criterio de la Procuraduría General de la República con respecto a la solicitud presentada por la ANDE para que se declare nulo el aumento de tarifas acordado por cuanto éste se efectuó con inobservancia del Artículo 26 de la Ley de Transportes Remunerados de Personas, la cual exige que dichos aumentos se hagan por mayoría o menor de tres votos. La Procuraduría declara que efectivamente el acuerdo de aumento de tarifas es nulo.

En vista de lo anterior, el CONSEJO SUPERIOR DE TRANSITO,

CONSIDERANDO:

- a) Que de acuerdo con el criterio de la Procuraduría General de la República la resolución tomada para el aumento de tarifas es nula y
- b) Que la comisión nombrada por la Asamblea Legislativa para investigar el alza de las tarifas ofreció sugerir a la Asamblea varias medidas tales como reducción en los impuestos de importación de gasolina y repuestos que indudablemente redundarán en una reducción en el costo de operaciones de los servicios de transportes,

ACUERDA:

- a) Anular la resolución tomada en Sesión N° 12 de 22 de diciembre de 1951 y proponer el estudio de tarifas hasta tanto no conozca el informe de la Comisión nombrada y la resolución consiguiente de la Honorable Asamblea,
- b) Mantener en vigencia la misma tarifa anterior de quince céntimos

(₡ 0.15) POR PERSONA A PARTIR DEL 18 DE ENERO DE 1952

San José, 17 de Enero de 1952.

LA COMISION ESPECIAL DE TRANSPORTES PRESENTA SU INFORME A LA ASAMBLEA

Ayer fué entregado a los Secretarios de la Asamblea Legislativa el informe rendido por la Comisión Especial de Transportes, recientemente integrada. El informe lo firman los representantes Armando Rodríguez Porras y Julio Ruiz Solórzano. Se espera que el otro miembro nombrado para integrar la Comisión, rinda su informe por separado. En tal forma, es posible que en el curso del día de hoy se conozca el criterio del diputado Alberto Morúa. El informe dice así:

Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa. Los suscritos diputados integrantes de la Comisión Especial encargada de investigar los motivos y fundamentos del alza de las tarifas acordada en fecha reciente para los servicios de autobuses inter-urbanos, venimos por este medio a informar sobre la labor que hemos realizado y a formular algunas sugerencias o recomendaciones con que pueda lograrse la solución de tan delicado problema.

La Comisión consideró conveniente trazarse un plan de trabajo que comprendiera los siguientes aspectos:

- a) Estudio de las actas del Consejo Superior del Tránsito y cambio de impresiones con los miembros de ese organismo para conocer las razones que inspiraron el acuerdo respectivo;
- b) Organizar una audiencia pública para oír tanto a los empresarios como al público en general en cuestión;
- c) Estudiar las leyes de tránsito y demás disposiciones que rigen sobre la materia para observar su aplicación;
- d) Estudiar los auditorios e informes de varias épocas sobre el rendimiento económico de ciertas empresas.

Realizada la labor expresada llegamos a las siguientes conclusiones que exponemos como bases de solución en este informe:

1º—Que el problema del tránsito inter-urbano representa en la actualidad uno de los asuntos de más urgente atención por su trascendencia social y por el volumen de las actividades que comprende. Se ha calculado en más de 25 millones el valor de las inversiones hechas en el negocio de transportes inter-urbano de pasajeros y se ha estimado en casi 3 millones de colones el gravamen que para el público significa el aumento de 5 céntimos en el valor de los pasajes en dichos autobuses. Tales cifras nos han obligado a estudiar y a analizar con el mayor cuidado todo lo relacionado con dicho problema:

2º—Que el Consejo Superior del Tránsito, talvez por carecer de presupuesto adecuado o suficiente, o talvez por deficiencia de la ley, no ha podido cumplir con los propósitos y recomendaciones que la Ley Nº 1277 de 24 de abril de 1951 estableció. Dicha ley dispone, sin fijar plazo para hacerlo, que el Consejo debería proceder a llevar a cabo las siguientes labores:

a) Someter a los empresarios al régimen legal mediante los permisos provisionales a que se refiere el artículo 2º de las disposiciones transitorias, fijando un plazo a los actuales empresarios para que se proveyeran de tales permisos so pena de declarar caducos sus derechos de explotación si no lo hacían;

b) Retirar del servicio público las unidades inservibles, sea gradualmente, sea dentro de un plazo prudencial, o con ocasión del otorgamiento de los permisos provisionales;

c) Determinar el número de unidades que deben trabajar en cada línea y con exactitud suprimir las excedentes — que recargan el costo del servicio — o bien sacar a licitación las unidades faltantes;

ch) Licitar las líneas abandonadas en parte o totalmente, según el caso, así como las que se declaren caducas por incumplimiento de los empresarios;

d) Hacer estudios generales sobre plazas o estaciones y paradas de las unidades, y tomar las medidas oportunas en cuanto existan condiciones contrarias a la salubridad de las mismas y la seguridad de los pasajeros;

e) Hacer en las actuales rutas las rectificaciones que el mejor servicio público requiera;

f) Establecer con exactitud el costo de los servicios en las diversas zonas, líneas y rutas a efecto de fijar en colaboración con el Departamento Comercial del Ministerio de Economía las tarifas legales correspondientes;

g) Conceder los permisos provisionales de que habla la ley en aquellas rutas abandonadas o nuevas que requieran servicio inmediato; preparar las bases para las licitaciones antes referidas; controlar los monopolios por parte de los empresarios; revisar las condiciones de las diversas unidades que operan en cada línea y clasificarlas según sus capacidades y condiciones de seguridad, confort, etc.; llevar un registro de concesionarios, concesiones y permisos, y otras labores similares.

Por no haber podido dar cumplimiento el citado Consejo a todas o a algunas de esas exigencias legales, se ha presentado una situación grave que debe resolverse apremiantemente la Asamblea Legislativa, para cuyo objeto nos permitimos presentar, al final de este informe, algunas recomendaciones que tienden a solucionar el conflicto.

3º—Hecho el estudio jurídico de los acuerdos tomados por el citado Consejo aprobando el alza de tarifas, hemos llegado a la conclusión de que tales acuerdos están viciados de nulidad por haber sido aprobados tan sólo por dos votos favorables — ya que en nuestro criterio las abstenciones no deben sumarse como votos en blanco — con evidente violación del artículo 26 de la ley citada, tanto como por haber intervenido en dicha votación un miembro que tenía impedimento para hacerlo al tenor del artículo 28 de la misma. Nuestro criterio a este respecto ha sido el mismo que ha sustentado la Procuraduría General de la República con ocasión de dos recursos de nulidad planteados con base en los vicios indicados. A esta fecha el Consejo ha revocado el alza de tarifas acogiéndose a una de esas nulidades;

4º—Que la tesis sustentada por los empresarios cuenta con algunos elementos que la justifiquen pues, efectivamente, el aumento de salarios, el mayor costo de los repuestos y utensilios que los empresarios requieren para el servicio de sus empresas, el mayor valor de los chasis y carrocerías, la depreciación de la moneda nacional,

y el aumento en los aforos del nuevo arancel de aduanas para implementos que ellos requieren, las prestaciones de trabajo en la legislación social, son factores que han contribuido a que se disminuyan paulatinamente las utilidades o ganancias, comparadas con las obtenidas por ellos hace cinco años cuando se estableció la tarifa de 15 céntimos por pasaje inter-urbano. Pero, aún así, no aceptamos que el negocio sea para ellos lo ruinoso y desesperante como lo han afirmado. Estimamos que la aceptación de algunas de las recomendaciones que al final indicamos pueden contribuir a solventar las injusticias que plantean dichos empresarios buscando otra fórmula que no sea la de gravar al público consumidor. En este punto debemos dejar consignada una protesta de los empresarios y cuya solución proponemos sólo en parte: es la referente a la especulación en los artículos accesorios y de repuestos. Para esto proponemos que sean declarados, esos artículos, como de primera necesidad.

5º—Que el alza de tarifas en perjuicio de la clase pobre, que es en su mayoría la obligada a usar los servicios de los autobuses inter-urbanos, ha sido la peor solución de las que pudiera haberse ideado para solucionar el problema en discusión ya que, además de significar un apreciable alza en el costo de la vida para esa clase de elementos de la sociedad, afecta también los problemas de la vivienda, del inquilinato, de la producción y hasta de la cultura.

Esta Comisión estuvo anuente a aceptar cualquier otra fórmula que solucionara el problema, siempre y cuando no recayera directamente sobre los trabajadores, empleados, obreros, escolares y amas de casa, como ocurriría de mantenerse el alza aprobada.

Expuestas las consideraciones anteriores nos permitimos entrar al capítulo de las recomendaciones concretas por si la Asamblea Legislativa tiene a bien acogerlas:

1º—Que se apruebe excitativa al Ejecutivo para que envíe a estas sesiones extraordinarias el proyecto de reforma a la Ley Nº 1277 que nos permitimos adjuntar a este informe, y en virtud del cual se fijan plazos dentro de los que el Consejo Superior del Tránsito debe acatar las exigencias y recomendaciones de la ley referida en cuanto a revisión de líneas, rutas y autobuses; eliminación de los automotores inservibles; sometimiento de los servicios al régimen legal mediante el otorgamiento de los permisos provisionales que la ley prevé; fijación del número de unidades que deben existir en cada línea con un criterio de buen servicio público; declaración de caducidad en las concesiones o derechos adquiridos sobre líneas abandonadas o renunciadas y licitación, tanto de éstas como de las nuevas líneas, como también de las unidades faltantes en ellas.

2º—Formular también atenta excitativa al Poder Ejecutivo a fin de que a la mayor brevedad envíe a la Asamblea Legislativa un proyecto de presupuesto extraordinario con una partida de 18 mil colones como mínimo, con la cual pueda el Consejo Superior del Tránsito atender adecuadamente el pronto despacho de

los asuntos que a ese organismo competen.

3º—Recomendar y autorizar al citado Consejo Superior de Tránsito para que, a partir del 1º de febrero y con la colaboración de la Dirección General del Tránsito, proceda a hacer una clasificación de los autobuses actualmente en servicio con el objeto de determinar cuáles pueden catalogarse como de primera clase y cuáles de segunda categoría a fin de que paulatinamente se permita a los primeros cobrar una tarifa diferencial que puede ser un aumento en cinco céntimos a la que actualmente rige, tomando en cuenta las distancias y demás circunstancias especiales de cada línea o ruta, sin que en ningún caso el número de unidades autorizadas para cobrar la tarifa preferencial pueda exceder del 50% de las unidades fijadas en cada ruta o línea y siempre que a los autobuses de primera clase se les exija además de otros los requisitos establecidos por el Instituto Nacional de Seguros para extender una cobertura adecuada; y también la obligación de someterse a una revisión periódica severa. Agradecemos la recomendación acerca de la supresión total de los recargos que se han estado tolerando hasta la fecha.

4º—Solicitar al Ministerio de Economía y Hacienda que proceda de inmediato por medio de la oficina correspondiente a fijar precios equitativos a los repuestos y accesorios de autobuses considerándolos como artículos de primera necesidad, por referirse a un servicio público.

5º—Enviar atenta excitativa al Banco Central para que traslade a la categoría preferencial todos los repuestos y accesorios para los autobuses.

6º—Pedir al Poder Ejecutivo, mediante atenta excitativa, que presente a esta Asamblea un proyecto de ley reformando el actual arancel de aduanas en el sentido de señalar en los repuestos y accesorios de autobuses el mismo aforo que pagaba conforme a las leyes anteriores.

Esperando haber cumplido satisfactoriamente con la comisión que se nos recomendó, nos es grato suscribirnos de los señores Secretarios respetuosamente,

Armando Rodríguez Porras
Julio Ruiz Solórzano
San José, 17 de enero de 1952.

LA ASAMBLEA ETC.,

Decreta:
ARTICULO 1º—Adiciónase la Ley Nº 1277 de 24 de abril de 1951 con los siguientes artículos del Capítulo de Disposiciones Transitorias:
Artículo VI.—El Consejo Superior de Tránsito procederá de inmediato a formular las condiciones a que deben someterse los actuales empresarios para obtener el permiso provisional a que se refiere el artículo II de estas disposiciones transitorias y concederá un plazo no mayor de tres meses, a partir del 1º de febrero próximo, para que se provean de tales permisos, bajo la sanción de declarar caducos sus derechos de explotación si no lo hacen dentro de ese término.

Artículo VII.—Con la colaboración de la Dirección General del Tránsito el mismo Consejo citado iniciará inmediatamente las siguientes labores que debe-

rá tener concluidas en un plazo no mayor de cuatro meses:

a) Autorizar o revisar las diversas líneas o rutas urbanas y sub-urbanas con el criterio de mejorar el servicio público y procurando descomprimir el tránsito que estén sobrecargadas;

b) Realizar un estudio sobre las plazas o lugares de estacionamiento o paradas de autobuses a efecto de señalar como estación terminal de las líneas inter-cantonales o interprovinciales los lugares más apropiados y convenientes para el público. Autorizar el uso de una de esas paradas tomará en cuenta las condiciones de salubridad y seguridad de las construcciones;

c) Determinar el número de unidades que debe trabajar en cada línea y consecuentemente suprimir las unidades excedentes — que recargan el costo del servicio — o bien sacar a licitación las unidades faltantes;

d) Preparar las bases necesarias para sacar a licitación líneas nuevas que se autorice aquellas que se declaren caducas por abandono o renuncia de los dueños o por incumplimiento de los mismos, fijándose las condiciones a que deben someterse los licitantes y acatándose las disposiciones de esta ley.

Artículo VII.—El Consejo Superior de Tránsito podrá autorizar a partir del 1º de febrero de 1952, tarifas diferenciales en las rutas urbanas, inter-urbanas e interprovinciales del siguiente modo:

a) En las rutas urbanas e inter-urbanas, y previa rectificación de ellas para el mejor servicio público, podrá autorizar un aumento de hasta CINCO CÉNTIMOS, siempre que los automotores dedicados a servir cumplan todas las estipulaciones de la ley; no tengan más de cuatro años de servicio; que sean aprobados por el Departamento de Seguro de automóviles del Instituto Nacional de Seguros; que tengan asientos confortables y distancias cómodas; que el costo esté en relación con el tonelaje declarado de fábrica y que se permitan a cortos intervalos a la revisión, en la cual se les podrá descalificar del servicio preferencial.

Los actuales empresarios podrán, sin licitación, cambiar sus unidades y optar por la tarifa diferencial, renunciando de hecho a su concesión anterior. Los autobuses con tarifa preferencial no podrán exceder del 50% del número de unidades autorizadas en la misma ruta.

Antes de la primera licitación general de 1954 no se licitarán líneas para la tarifa diferencial superior.

En las rutas inferiores a cinco kilómetros y medio de recorrido ninguna tarifa podrá ser más impuesta de quince céntimos y, si lo fuere prudente el Consejo Superior de Tránsito, podrá licitar para tarifas diferenciales inferiores en ellas.

ARTICULO 2º—Esta ley entrará en vigencia desde la fecha de su publicación.

DADO ETC.,

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. — COMISIÓN ESPECIAL.—San José, 17 de enero de 1952.

Armando Rodríguez Porras
Julio Ruiz Solórzano

Llenas las bodegas de la Aduana de Limón Localizado el barco hundido en el Caribe

El Administrador de la Aduana de Limón envió ayer un telegrama al Ministerio de Economía y Hacienda, exponiendo la grave situación que se le ha planteado a esa Aduana con motivo de que la empresa ferrocarrilera Northern no suple la suficiente cantidad de carros para hacer los despachos de mercadería.

Indica el citado funcionario que la Northern tiene gran cantidad de carros ocupados en los despachos de café, siendo ésta la razón que ocasiona la anomalía.

Como consecuencia de este proceder las bodegas de la Aduana de Limón permanecen llenas de mercaderías, presumiéndose que se tendrá que parar el cheque de recibo de mercaderías si la empresa ferrocarrilera no proporciona más carros, con los cuales se atiendan los despachos a San Jo-

LA JUNTA PROTECTORA DE RAZAS ABORIGENES PIDE AGENTES DE POLICIA Y MAS SUBVENCION

Oportunamente, el Licenciado Porfirio Góngora se dirigió al Presidente de la República, a nombre de la Señora Doris Stone, manifestando que en Ujarrás y Salitre —centros principales de las actividades de la Junta Protectora de Razas Aborígenes de Costa Rica— hacen falta delegados permanentes investidos del cargo de Agentes Principales de Policía.

Además, se indica que la partida que el Presupuesto destina a la Junta Protectora de Razas Aborígenes, aparece reducida en la suma de ₡ 8.000.00, lo que, lógicamente, ha producido los entorpecimientos imaginables en la

labor que desempeña ese organismo. Por lo tanto se solicita que se amplíe el citado Presupuesto y que se solvete la situación de los distritos de Ujarrás y Salitre.

El Secretario de la Presidencia de la República, ha transcrita las gestiones del Licenciado Góngora al Ministerio de Economía y Hacienda, manifestando el deseo del Presidente Ulate de que se le dé debida solución al problema planteado.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

En nuestra edición de ayer formamos que en el mar Caribe había hundido un barco de fuerzas militares de los Estados Unidos con un fuerte cargamento de gasolina que se estima en 50 barriles. La Embajada en Costa Rica informó —con motivo de un suceso a Relaciones Exteriores—, que si por casualidad a nosotros tocaban nuestra costa Atlántica, el Gobierno podría dueñarse de ellos siempre y cuando lo informara. Informaciones cogidas ayer en fuentes oficiales sobre este acontecimiento, por de manifiesto que el barco en cuestión ha sido localizado por las fuerzas aéreas militares norteamericanas y que si bien no se tienen datos precisos sobre el hallazgo se estima que el barco se perdió definitivamente en el mar.

EL DIPUTADO OBANDO CONTESTA DE NUEVO AL "CORRESPONSAL VIAJERO" DE LA REPUBLICA

Aparece un segundo artículo del "Corresponsal Viajero" con noticias de Esparta y esta vez se refiere en primer lugar a la gran satisfacción de los agricultores por las buenas cosechas que recogieron, las que fueron vendidas con precios altos por el Consejo de Producción lo que lo garantiza al agricultor ganancias estimulando el esfuerzo y sacrificios de esos humildes labriegos que hasta ahora se encuentran libres del comerciante que en otros tiempos explotaban duramente a todo aquel productor que necesitaba vender sus productos para pagar las deudas contraídas.

También manifiesta el Corresponsal el establecimiento de un Estanco para abastecer a la población de todo aquellos artículos de primera necesidad; ya ese Estanco está prestando sus importantes servicios, y muy bien hacen tanto don Honorato González como el Corresponsal, haberle ese llamamiento a Director General de Estancos Nacionales, para que en no lejano tiempo puedan conseguir los agricultores en esos establecimientos toda clase de herramientas, ropas de trabajo, sacos de yute, arados, piezas de manta para marteados y todos aquellos artículos que le sirven al agricultor de maíz, arroz y frijoles.

El Consejo de Producción es una organización que apenas se encuentra en embrión, es un cuerpo que está llamado a ser uno de los más importantes de la República, la dirección de la agricultura es tan necesaria como la dirección de las escuelas y colegios, el agricultor siempre ha sido olvidado tanto en sus viajes de comunicación como en sus créditos bancarios, un pobre agricultor para conseguir \$ 1.000.00 \$ 2.000.00 tiene muchas dificultades, de nada le sirve contar con su finca valorada en la tributación Directa por \$ 10.000 y libre de gravámenes si siempre se le exige el fiador es muy penoso para cualquier ciudadano tener que molestar un amigo para que le firme una fianza de más de \$ 500.00. ¿Por qué si un finquero tiene su finca libre no puede gozar de un crédito en los Bancos por lo menos de una tercera parte del valor de su finca? Esta situación también debe de estudiarse el Consejo de Producción. En lo que no estoy de acuerdo con el estimado Corresponsal, es en el último párrafo de su artículo, en que da por un hecho, que no tendremos Unidad Sanitaria. Esto sería la crítica más grande para el actual Gobierno, después de las dos visitas tanto del Ex-ministro don Carlos Sáenz Herrera y la del actual Ministro Dr. Cabezas Duffner a la ciudad de Esparta, como prometiéndose ambos a realizar esa obra en el presente año, sería muy penoso engañar a un pueblo en esa forma, ya la ley de impuesto del cal, dicho amén, se basó en tercer debate, la renta de esa ley será dedicada a esta clase de necesidades, mecanización de Caminos Vecinales, cañerías y escuelas, creo que los diputados que la votamos y la defendimos tenemos todo el derecho de pedirle a los Ministros y al Sr. Presidente que nos ayuden en los progresos locales y provinciales, además, yo acepté el veto de mi proyecto y lo recomendé, porque el Dr. Sáenz Herrera dijo en Esparta, que el Ejecutivo estaba dispuesto a construir Unidades Sanitarias a Siquirres y Esparta, así es, que no solamente se engañaría a un pueblo, pues también a un diputado.

Las objeciones que considera el Corresponsal para denegarnos su construcción en el lugar que ocupa el Hospital por escasez de agua, me tienen sin cuidado, porque la Municipalidad ya solicitó quince tubos de tres cuartos de pulgada al Ministerio de Obras Públicas, para instalarle servicio directo y ya ese pedido fué ordenado para su despacho al Sr. Ingeniero Borge Calvo. Sería muy regocijante para otros... que efectivamente no se construyera la Unidad, ni se as-

faltarán las principales calles, ni se le arreglara el camino de San Jerónimo, ni se termine de techar la Escuela Arturo Torres, ni que se le haga escuela a San Juan Grande, ni que ninguna de mis iniciativas se cuan en realidad, a lo que contesto: Cum-

pló con mi deber de diputado sin miras políticas ni cálculos y por más que le haga a los espartanos, no termino de pagarles la deuda tan alta con que ellos me honraron.

Julio Obando S.

MENOR DETENIDO CON MARIHUANA

Ayer, por los alrededores del Teatro Adela, se llevó a cabo otro decomiso de marihuana. El portador de los cigarrillos, lo era un menor de 18 años de edad, quien parece tiene ya bastantes fechorías a su haber, por lo que se encuentra fichado en la Dirección de Detectives. Al ser capturado por un miembro del cuerpo de detectives, el menor de-

claró que llevaba consigo los cigarrillos porque eran para su uso personal. Además, trató de sobornar al representante de la autoridad, con cuarenta y siete colones, con tal que se le dejara libre.

El muchacho se encuentra a la orden de la autoridad competente, para que se proceda a su juzgamiento.

CREACIONES ESPECIALES para el VERANO

Con el propósito de ofrecer siempre lo mejor a nuestros clientes, hemos confeccionado para este verano, nuevos estilos de ropa para damas, damitas, jóvenes y niños.



2°



3°



4°



5°



6°



1°

- 1.—Pantalones de Gabardina y Sharkskin en colores, vino, café, verde, fusia, azul, etc... desde \$ 20.00
- 2.—Camisas de cuadros y otros dibujos de céfiro fino, mangas-larga y corta desde \$ 8.00
- 3.—Pantalones blue jeans de mezclilla con remaches, especiales para señoras y niñas desde \$ 12.00
- 5.—Pantalones blue jeans, camisas de cuadros y toda clase de dibujos, overos y camisetas de punto, a rayas, pull over desde \$ 10.00, \$ 5.50, \$ 8.00 y \$ 3.00
- 6.—Camisas de playa en seda fría con dibujos especiales desde \$ 11.00
- 4.—Pantalones finos, en todos los estilos, colores y clases desde \$ 11.00

— TIENDA —

LA PUERTA del SOL

CARLOS L. MONTEALEGRE y CIA.

TELEFONO 4252 — Lado Este del Mercado, 50 varas sur de la Botica Oriental

Pronto iniciará actividades la Cooperativa de productores de leche

Pronto iniciará actividades la cooperativa de productores de leche pasteurizada. Con ese fin, han sido importadas las máquinas necesarias de los Estados Unidos. Se operará con un capital considerable y las actividades cubrirán las ciudades de la Meseta Central.

PAGINA EDITORIAL

Editorial

¿Y ahora qué?

E demostró que el público no soportaba el alza que se le decretó en los transportes. Y el alza ha desaparecido. Pero eso no es todo. Es cierto que se atendió la razón popular, que el interés del consumidor predominó. Pero eso no es todo.

No debe olvidarse el interés del empresario de transportes. Este periódico combatió el alza, porque creyó que esa no era la solución, porque creyó que el modo de defender a unos no era perjudicando a los otros.

Por eso cree que con el triunfo de la tesis del público, no debe terminar el asunto, que está lejos de ser solucionado.

Dijimos alguna vez que si se demostraba que el público no resistía los ¢ 0.20, y los empresarios no resistían los ¢ 0.15, eso no debía ser un callejón sin salida.

La solución lógica estaba, o en poner al público en capacidad de soportar los ¢ 0.20, o en equipar a los empresarios para soportar los ¢ 0.15. El primer camino es impracticable. El segundo está abierto.

Los propios empresarios han manifestado que si se les obtiene una rebaja en los equipos y repuestos que usan, así sí podrían resistir las tarifas que han vuelto a imponerse.

Debe, entonces, procederse a estudiar esa posibilidad, sea mediante la rebaja de los impuestos, sea mediante la facilidad a los empresarios para que importen directamente en forma cooperativa.

Pero también podrían existir otros caminos: en alguna oportunidad se ha dicho que los gastos de administración de las empresas son excesivos. Allí hay una deficiencia subsanable. Todo es cuestión de ponerse a trabajar con empeño, y con el propósito firme de encontrar una solución adecuada, justa y definitiva al problema.

Pero la solución adecuada, la solución justa, la solución definitiva, nunca es la solución más fácil, ni la que más pronto se encuentra. Por eso el aumento no era la solución.

Hay que comenzar ya a buscarla. La solución para el problema del público está conseguida. Debe ahora conseguirse la solución para el problema del empresario, cuyos intereses son estimables.

El camino está abierto; el caso es difícil. Pero no es insoluble.

LOS ROTARIOS FESTEJARON A PACO NUÑEZ

Con asistencia de miembros de la Asociación de Prensa, el Club Rotario rindió ayer un cálido homenaje al periodista Francisco María Núñez, con motivo de haber recibido recientemente de la Universidad de Columbia el Premio Cabot de periodismo para 1951.

Llevó el uso de la palabra el Vicepresidente de la Asociación de Prensa y redactor de "Diario de Costa Rica" Ventura Cordero, quien hizo un elogio del homenajeado, destacando su espíritu de investigación, de servicio y de patriotismo. Con frase emo-

cionada, el señor Núñez agradeció el homenaje. Más tarde, y en representación de los Rotarios, el Profesor Nicolás Montero hizo una breve alocución sobre el tema.

Asistió especialmente invitado a la sesión, el Embajador de los Estados Unidos, General Philip Fleming. La Asociación de Periodistas estuvo representada por su Presidente, Licenciado Alberto F. Cañas, su Vicepresidente señor Cordero, su Secretario don Joaquín Vargas Gené, y don Adrián Vega Aguilar, miembro de la Directiva.

LA OMS PUBLICA LA PRIMERA FARMACOPEA INTERNACIONAL

La Organización Mundial de la Salud ha publicado el primer tomo de la primera Farmacopea Internacional, la cual establece normas uniformes para importantes drogas de uso internacional. El establecimiento de esas normas unificadas permitirá a los países la eliminación de las actuales discrepancias entre farmacopeas nacionales, en cuanto a la fuerza y a las cualidades de las drogas. El libro contiene descripciones de 200 importantes drogas, definidas por pruebas

químicas, físicas y, a la vez, instrucciones específicas para determinar su pureza y fuerza.

La edición que está circulando está en inglés, pero pronto se publicarán otras ediciones en español y en francés.

Por otra parte, la OMS está preparando ya el segundo tomo de la citada Farmacopea, el cual se ocupará de la penicilina, la estreptomina y otros antibióticos, y dará especificaciones para la administración de drogas en inyecciones y en tabletas.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"



Por MARIO GARCIA AROCHA

Naturalmente el Sr. Miller, sub-Secretario de Estado norteamericano encargado de lo relativo a las naciones indioamericanas, no podía decir cosas distintas de las que dijo en su conferencia radiada de hace dos días. Una de las ventajas — o desventajas, según el cristal con que se mire — de esta clase de declaraciones de los funcionarios que se mueven en planos internacionales es que no tienen obligación de contener nada. A ratos dan la impresión de que, mientras digan más palabras usen y menos digan y dejen de tocar los problemas básicos sobre los que versan, por mejores y de más alta calidad se las tiene.

Es obvio, q' debajo de todo el oropel de frases amistosas y alabanzas, que a diario se cruzan entre el gran vecino del Norte y las más o menos desequilibradas nacionalidades indioamericanas, existen problemas fundamentales, serios algunos de ellos. Sin embargo, tales problemas no solo no se mencionan sino que si alguien lo hace, se le insinúa el silencio. Es obvio también — al César lo que es de él — que muchísimos funcionarios norteamericanos tienen la mejor buena voluntad del mundo por conocernos, por entendernos, por acercarse a nosotros. Es obvio, por último, que una parte de la prensa del norte hace igual labor y que cada día van siendo más los hombres y mujeres que, en el Norte, quieren de veras a Indioamérica. Pero, desgraciadamente, es igualmente obvio que al lado de esos mejores grupos, continúa actuando — y actuando con mayor capacidad y precisión — la influencia de los intereses creados de los grandes inversionistas norteamericanos. Estos intereses son opuestos a cuanto signifique superación, liberación y autosuficiencia de nuestros pueblos. Son opuestos — y lo han dicho muy claro — al Punto Cuarto, cuando se trata de aplicarlo por estas latitudes. Son opuestos a la tarea liberal y progresista de los otros grupos citados.

Todo esto, por supuesto, lo sabe el Sr. Miller... pero no puede — ni debe decirlo. Tiene que librar su batalla entre bastidores, como mejor puede y, por fortuna, parece que la va librando con notoria habilidad. Sin embargo, nosotros, los del sur, no podemos menos que hacernos una interrogación dosificada de angustia, frente a una de sus recientes frases: ¿Qué quiere decir eso de que los Estados Unidos contribuirán al mantenimiento de la paz "interna" de nuestros países y la paz entre ellos? — "Paz interna" significará, por ventura y por desgracia, el apoyo a los estados — policiales y totalitarios que plagan nuestra mitad hemisférica y, de consiguiente, la ayuda a los dictadores para que, con tal de que haya aparente paz (también la suele haber en los campos de concentración y sin duda que la haya en los cementerios) continúan esclavizando sus pueblos?

He aquí cómo, a pesar del inmenso esfuerzo el Sr. Miller por no decir nada, ha dicho algo que da mucho que pensar.

Los colectores opinan

Necesidades en Golfito

Sr. Director de LA REPUBLICA

Me ha parecido prudente dirigirla la presente en la intención de ver si sería posible la publicación en su acreditado metatón de algunas necesidades de una urgencia en este puerto y que son las siguientes:

a) Según la ley, el Jefe Político en un Cantón es Sub-Director de Tránsito, pero actualmente las obligaciones encomendadas a este funcionario, son muchas. En el caso de Golfito la Jefatura Política atienden dos funcionarios: El Jefe Político y el Secretario con un grupo muy reducido de personal subalterno; el trabajo está dentro de una órbita de lo normal dado que son muchos y diferentes asuntos que tienen que atender y como secuela de lo anterior, no les queda tiempo para poder velar el movimiento de Tránsito y sus anexos. Hay en Golfito una cantidad enorme de vehículos que circulan en las Vías Públicas fuera del margen de la ley, tales como falta de placas, licencias, control de Tráfico y lo demás establecido en el Reglamento de Tránsito. En vista de lo anterior, sería de vital importancia que la Dirección General de Tránsito en San José enviara a uno de sus inspectores para que en colaboración con la Policía y la Jefatura del Resguardo interpusiera sus buenos servicios tendientes a normalizar tal situación y el Fisco obtenga entradas por concepto de placas.

b) Por conocer bien el movimiento que tiene la Administración de Correos, al frente del Jefe de esa Dependencia, don Fabio Gutiérrez Rojas quien es de honradez acrisolada, es necesario que se le aumente un poco el sueldo ya que, por manos de ese funcionario pasan muchos miles de colones y me constata que para que la correspondencia sea despachada a las seis de la mañana de cada día, este activo funcionario trabaja hasta altas horas de la noche en su Despacho, tratando siempre que el público de Golfito no sufrara atrasos en sus correspondencias. Este aspecto unido con el otro da pie para un pequeño aumento en su sueldo y se considera de Justicia.

c) Necesita Golfito un médico oficial para la atención de todos los heridos que se presentan a diario, tanto en el Centro de Golfito como en las fincas adyacentes, dicho funcionario tendrá que observar todo lo prescrito en la ley de Médicos Oficiales número 36 del 26 de octubre de 1931 y ante todo dar cumplimiento a lo estudiado en los artículos 20 a 23 del mismo cuerpo de leyes. Los médicos oficiales, como lo indica la ley extenderán sin tardanza a algunos los dictámenes médicos tanto en la Alcaldía de Golfito, como al Jefe Penal lo mismo que al Jefe Político. Por la práctica que tengo y de algunos conocimientos en las materias se desprende claramente que la tardanza de un solo día en la no obtención del informe del médico oficial, entorpece en una forma inexplicable el curso legal de un expediente penal o de policía, que cada funcionario en sus actuaciones debe deslindar jurídicamente en los conocimientos de ésta y aquella causa, por ejemplo: Hay lesiones que son de competencia de Jefe Político y el Alcalde está siguiendo la sumaria quitándole con ello su apreciado tiempo para atender y tramitar los demás asuntos puestos a su cuidado. Otro ejemplo: El Jefe Político sigue sumaria por lesiones y resulta fue tres o cuatro días después llega el dictamen médico que se que examinada la lesión tarda para sanar más de diez días quiere decir que el Jefe Político se arrogó funciones que no le correspondían perdiendo su tiempo. Otra cosa, los reos su-

relados bajo fianza de acuerdo con las formalidades que prescribe la ley o bien la cancelación de las multas cuando las multas están dentro de la disposición legal del artículo 62 del Código de Policía.

cn). De necesidad urgente el nombramiento de un Representante del Patronato Nacional de la Infancia en el centro de Golfito, pues el Código de Trabajo establece que en demanda de trabajo donde hay menor edad, el representante de la institución debe tener como parte en las actuaciones, por un lado, luego nuestro Código de Policía establece que en acusaciones, denuncias, pensiones o en las privadas donde resulte ser atendido o acusado, denunciado y demandado menor de edad, mismo Audiencia al Patronato. Estas mismas reglas se encuentran en Materia Penal, tanto Alcaldes como los Jueces deben tener como parte al Representante, pero si lo tenemos en Puntarenas, la sumaria, la causa y otros documentos que firman para la pronta aplicación de la ley es a Puntarenas donde hay que despachar las licencias, por certificado y es dudable que tardan mucho y a unto sufre retrasos injustificados.

d) Urgente es la construcción de la Escuela en la población de Golfito, hay de unos trescientos a quinientos niños que necesitan urgente recibir instrucción primaria; la Escuela de la Compañía, presta muy buenos servicios, en la materia pero no está obligada a dar clase a niños de gentes particulares que no trabajan para la citada empresa y por esa consecuencia si en este verano no se construye la escuela ya que se está haciendo con pasos agigantados el año lectivo, todos estos niños quedarán sin instrucción. Tengo conocimiento que la Junta de Educación formada en Golfito, tiene capital suficiente para tal construcción.

e) Conversando un día de los con auto oficial de la Secretaría de Seguridad Pública aquí en Golfito y contándole yo de las necesidades me doy cuenta de otras cosas que el número policiaco no tenía ninguna relación con el número de habitantes y tenía la idea por eso de muy audible de que enviara unos diez números de Policía Militar para que en colaboración con la Jefatura del Resguardo Fiscal y la Jefatura Política se aplicara la mano fuerte con tanto elemento vulgar que llega por estos lados. Esos elementos producen escándalo, ebriedad y otras obscenidades en la vía pública y estas cuestiones son difíciles de controlar en la vía pública por que ocurre un fenómeno y es falta de policía. Un policía es en tal negocio velando por el orden, en el otro negocio está otorgando y en la distancia que queda uno a otro es donde se cometen actos contra la moral cristiana pero si se hicieran gestiones como a que pensó ese alto funcionario que me refirió al principio de la exposición el, pues desaparecieron, toda clase de hechos que son espejo para nuevas generaciones.

José Aurelio Castillo Montoya
Céd. 8061
Golfito.

Ciclista sufre lesiones estrellarse contra autobús

Ayer se encontraba estacionado en el Paseo Colón el autobús N° 16674, cuando venía a toda velocidad el ciclista Jaime Castellanos de trece años de edad y quien según parece no vio el citado camión, por lo que sufrió un duro estrellonazo que lo sacó de su vehículo, y como consecuencia del cual vino a sufrir una hemorragia cerebral, lo que hizo menester se le dieran las atenciones necesarias, siendo trasladado a su casa de habitación.

CONVOCATORIA DEL CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO
a los integrantes del C. E. U. se les convoca a la **ASAMBLEA UNIVERSITARIA**
que se verificará el sábado 19 de enero próximo a las 14 horas en la que se conocerá y aprobará el **NUEVO ESTATUTO UNIVERSITARIO**

San José, 17 de enero de 1952. **TEODORO MARTIN** Secretario.

Deliberaciones Legislativas

LEY DE LA REPUBLICA EL IMPUESTO SOBRE EL CAFE

Tensión en el ambiente

Desde antes de iniciarse la sesión de la Asamblea Legislativa, se nota fuerte tensión en el ambiente. Las barreras y los patios adyacentes de la Cámara se encuentran repletos de empresarios y empleados de autobuses que hacen el servicio interurbano en la provincia de San José y que han llegado a la Asamblea con la esperanza de que la misma discuta el informe rendido por la Comisión Especial nombrada para investigar el alza en los pasajes de esa clase de servicio. No obstante que no hubo tiempo de conocer de este importante asunto, la tensión apuntada y la predisposición del público a aplaudir todo lo que significara crítica para la actual administración, fué campo propicio para que la sesión transcurriera en un ambiente cargado y durante la cual municipalidades, gobiernos, compañías eléctricas y el gobierno recibieron palos.



La mejor Municipalidad. Ricardo Esquivel

En agitada sesión la Asamblea lo aprueba en tercer debate. — Al razonar su voto negativo el diputado Arnoldo Jiménez hace duras críticas a lo que califica de pésima inversión financiera del actual gobierno. — No se conoció el informe de la Comisión que estudió el alza en las tarifas inter-urbanas. — Aplazados para el lunes los primeros debates de la concesión para construir una Planta Térmica y el Impuesto Aduanero Municipal.

Al fin Ley

El discutido impuesto sobre el café presentado por el Poder Ejecutivo llegó ayer a su meta final al ser aprobado en el tercer debate. Por moción que se aprueba del diputado Celso Gamboa se procede a la votación nominal y ello da motivo para que al razonar su voto negativo al impuesto, el representante Arnoldo Jiménez enderece fuertes críticas contra la actual Administración. Califica de pésima la inversión financiera del Gobierno y agrega que mientras los Estados Unidos cierran sus puertas de ayuda económica para Costa Rica, se obliga a los costarricenses a regalarles un Aeropuerto sumamente costoso y que ningún beneficio le va a proporcionar al país. Con esa política inversionista no se justifica ninguna colaboración que se le pueda dar al Gobierno. Habla también, justificando su voto negativo, el diputado cartaginés Alvaro Torres. Manifiesta que si le dió su voto favorable al dictamen, fué haciendo la salvedad de que presentaría una moción para que se dedicara su producto íntegro a la resolu-

ción del problema eléctrico. Como esta moción fué desechada y no existe ningún plan serio para invertir el impuesto sobre el café, se ve en la imperiosa necesidad de negarle su voto a su tercer debate.

31 contra 14

Al ser puesto a votación el impuesto DICEN SI los Diputados: Numa Ruiz, Hernán Vargas Castro, Nautilio Acosta, Mario Fernández, Abelardo Bonilla, Víctor Julio Monge, Amado Recio, Raúl Jiménez, Julio Obando, Mario Leiva, Carlos Manuel Fernández, Armando Rodríguez, Eladio Trejos, Manuel Felipe Ramírez, Rafael Quesada, Modesto Ramírez, Ricardo Esquivel, Pánfilo Quesada, Rubén Venegas, Rafael A. Arroyo, Jorge Mandas, Gonzalo Ortiz, Luis Carlos Suárez, Francisco Urbina, Alejandro Montero, Víctor Rodríguez, Enrique Gamboa, Alberto Morúa, Fernando Lara, Marcial Rodríguez y Alvaro Rojas.

DICEN NO: Antonio Peña Chavarría, Manuel Francisco Benavides, Carlos Elizondo, Ricardo Pecheco, Arnoldo Jiménez, Omar Quesada, Alvar Torres, Ramón Arroyo, Lisandro Corrales, Víctor Chavarría, Carmelo Calvosa, Celso Gamboa y Antonio Picado.

Hasta el lunes

Seguidamente la Asamblea entra a conocer en primer debate la concesión hecha a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S. A., para construir una Planta Térmica de 5.000 kilovatios. La Mesa da

lectura a una moción pidiendo que el debate se aplace hasta la sesión del lunes a fin de pedir un informe al Servicio Nacional de Electricidad y al Instituto Costarricense de Electricidad. Esta moción provoca una larga discusión en la que intervienen combatiéndola los diputados Antonio Picado y Rafael Quesada y defendiéndola los representantes Hernán Vargas Castro, Ramón Arroyo y Antonio Peña. Finalmente es aprobada por amplio margen.

Aplausos y críticas

Al discutirse en primer debate el Impuesto Aduanero Municipal del 15 por mil ad-valórem, la Asamblea se aboca en un largo debate que consume el resto de la sesión. Al discutirse algunas mociones los diputados que intervienen aprovechan la oportunidad para dirigir fuertes críticas a la Municipalidad de San José, mientras que otros defienden y aplauden lo que califican de su obra magistral.

Distribución equitativa

Propiamente el origen del acalorado debate lo es una moción que firman un grupo de diputados pidiendo que el impuesto se distribuya equitativamente entre todos los cantones del país, proporcionalmente al número de habitantes de que tenga cada uno. Apoyan la moción los diputados Ramón Arroyo, Hernán Vargas Castro, Alvaro Torres, Julio Obando y Raúl Jiménez. La combaten los representantes Arnoldo Jiménez

nez y Eladio Trejos. En esta discusión se hacen notorios marcados intereses locristas. El diputado Trejos Flores presenta moción de orden para que el primer debate se aplace hasta la sesión del lunes a fin de buscar una fórmula conciliatoria. En un momento en que el diputado Ramón Arroyo critica la labor de la Municipalidad de San José en el embellecimiento de sus parques y su proyecto de ampliación de vías, los diputados Eladio Trejos y Ricardo Esquivel en forma vehemente manifiestan que en la historia del país ninguna municipalidad ha trabajado con mayor tesón ni ha manejado los fondos públicos con mayor pulcritud. La Municipalidad de San José, expresan, cuenta con regidores honorables que todo lo sacrifican en provecho de la colectividad.

Excitativa

La Asamblea aprueba una moción de excitativa dirigida al Poder Ejecutivo y en la cual se le pide que amplie la Convocatoria a Sesiones Extraordinarias a fin de que la Cámara pueda conocer de cualquier reforma que se proponga a la Ley de Transportes.

Interpretación

En segundo debate es aprobado el proyecto de interpretación del último párrafo del aparte d) del artículo 4, y del 57 de la Ley Constitutiva del Seguro Social N° 17 de 22 de octubre de 1943. Esta reforma limita el servicio médico a las personas que devenguen sueldos mayores de ₡ 4,800.00 colones.

A las seis de la tarde la Mesa declara agotada la orden del día y levanta la sesión.

NUEVOS DESORDENES EN EGIPTO



Arriba, soldados británicos montan guardia a la entrada del campo Moascar, en Ismailia, Egipto. Mientras, tropas británicas y guerrilleros egipcios libaban una batalla de todo un día cerca de la base británica de abastecimientos de Tel el-Kebir. Se informa que en esa acción 17 personas perdieron la vida. Abajo, egipcios amotinados vuelcan un automóvil frente al Cuartel General Británico en Port Saïd.—(INP).

La Comisión de la Cámara reinicia la investigación de actividades de espionaje

WASHINGTON 17 (INS).—La señora Grace Granich, compareciendo como testigo ante la Comisión de la Cámara de Diputados que investiga las actividades de espionaje en este país, se negó hoy resueltamente a contestar las preguntas de sus interrogadores pero afirmó que jamás había practicado el espionaje asegurando que era "un leal ciudadano de los Estados Unidos". La dama, que opera un campo de vacaciones veraniegas con su esposo en Wilmington, Estado de Vermont, fué citada a depurar ante la comisión de actividades anti-norteamericanas para reponderar acusaciones en el sentido de que

en 1940 y 41 había actuado como correo o eslabón entre Moscú y los comunistas norteamericanos. La señora, que tiene 57 años, se negó a contestar las preguntas de los miembros de la Comisión fundándose en presuntas razones constitucionales.

Cuando el representante opositorista Vélde afirmó que ella y su esposo Max Granich habían sido "sumamente peligrosos para la seguridad del país durante los últimos quince o veinte años", la dama manifestó: "Consta que he sido en todo sentido un ciudadano leal de los Estados Unidos. Jamás he practicado el espionaje. Tengo la conciencia tranquila". La señora Granich declaró que si los Estados Unidos fuesen atacados ella ayudaría en su defensa, y prometió que denunciaría cualquier acto de sabotaje de que tuviera conocimiento, aun en el caso de que el hecho fuese un comunist.

VUELE

a los

EEEUUU

CUBA PANAMA

SERVICIO DIRECTO

MIAMI Martes-Jueves-Sábado
HABANA Martes - Sábado
PANAMA Diario excepto Domingos

¡Más rápido y económico!

Reserve sus espacios en nuestras oficinas o con los agentes autorizados.

LACSA

CURTISS Service

LACSA

Las Naciones Unidas rechazan ar...

TRUMAN ANUNCIA NUEVA Y VASTA EXPANSIÓN DE SU PROGRAMA DE ARMAS NUCLEARES

(Por James Lee, Corresponsal de I. N. S.) WASHINGTON 17—(INS).— Una fuente del Capitolio reveló hoy que el Presidente Truman ha resuelto que Estados Unidos deben proceder de inmediato a desarrollar una nueva y vasta expansión de su programa de armas nucleares. El senador demócrata Brian McMahon, Presidente de la Comisión Congressional Conjunto de Energía Atómica, dijo a los periodistas después de una conferencia en la Casa Blanca, que el Jefe del Ejecutivo Federal pedirá al Congreso una "asignación de fondos considerablemente mayor" para ese fin. El portavoz gobiernista por el estado de Connecticut anunció que el Presidente hará la petición de fondos "próximamente", y se mostró confiado de que el Plan sobre la ampliación del programa será despachado favorablemente y sin dilación por el Octogésimo-segundo congreso.

McMahon agregó que la decisión presidencial fue secuela directa de las recomendaciones que a la Casa Blanca dirigieran el Comité congressional conjunto por el presidio y la comisión de energía atómica.

Se espera en medios competentes que el Programa de expansión se concentrará en la producción de la bomba de hidrógeno para usos estratégicos: en la fabricación de proyectiles atómicos guiados, y en el desarrollo de la artillería atómica para respaldar a las fuerzas de tierra. La Comisión de Energía Atómica, labora actualmente en el desenvol-

vimiento de un programa de producción, presupuestado en mil seiscientos cincuenta millones de dólares que incluye trabajos sobre la llamada "bomba infernal"; sin embargo el Presidente de la Comisión, Gordon Dean, previno a principios de la semana en curso que es preciso intensificar el esfuerzo de los Estados Unidos en su "carrera de armas atómicas" con la Unión Soviética.

Importante estudio elabora estadística sobre pequeñas fincas

La Dirección de Estadística y Censos ha elaborado un interesante estudio sobre el número de fincas por regiones agrícolas de Costa Rica. Según estudio, en el país hay 41.360 pequeñas fincas de caña, cereales, ganadería y café. De este total, en la zona Bananera del Pacífico hay 500 de éstas y en la zona ganadera del Guanacaste, 2.335. Sobre este particular, la Dependencia dice: "No deben abrirse nuevas regiones agrícolas para la colonización sin un estudio completo de los climas y suelos de las regiones no desarrolladas. Una vez que las características de la tierra sean conocidas, el probable éxito de su desarrollo podrá pronosticarse con exactitud, basándose en la experiencia humana en las regiones desarrolladas de Costa Rica".

CHURCHILL OFRECE APOYO VIOLAN EL ARMISTICIO QU...

(Por Bob Considine, Corresponsal de INS)

WASHINGTON, 17. INS.— Winston Churchill proclamó hoy que la participación de los Estados Unidos en la guerra coreana y su programa de rearme constituyen los factores primordiales contra una tercera guerra mundial, y prometió un cabal apoyo británico a los Estados Unidos si los rojos violan un armisticio que se acuerde en la Corea.

Con la misma resolución de años anteriores el anciano primer Ministro de Gran Bretaña aseguró a un auditorio muy alto en el Congreso que él no había venido a los Estados Unidos a busca de dinero para comodidad de los ingleses, y pidió acero en vez de oro, y equipo en vez de favores. Al comparecer por tercera vez ante los legisladores norteamericanos dijo que no revelase los secretos atómicos en este momento tan crítico, y para citar un ejemplo Rusia se ha convertido de aliada, en una nueva fuerza que era de tiranía y agresión. Mirando al auditorio por sobre sus espejuelos el veterano estadista declaró que sea cual fuera lo que los Estados Unidos hagan por Inglaterra como resultado de su visita, su nación cumplirá la parte que le corresponde hasta el límite de su capacidad.

Admitió, sin embargo, que Inglaterra puede seguir protegiendo sus intereses en el Canal de Suez pero pidió un "apoyo simbólico"

de parte de los Estados Unidos, Francia y Turquía.

Los congresistas reaccionaron favorablemente ante el discurso de 35 minutos pronunciado por el Primer Ministro si bien mantuvieron reserva en cuanto a sus implicaciones. Uno, dijeron que el discurso fué "excelente"

El comentario seco del senador republicano Robert Taft fué de que "Siempre es agradable escuchar con que gracia y dominio usa Churchill el idioma inglés".

El Presidente Truman no estuvo presente mientras Churchill hablaba "para no distraer la atención" según se dijo.

Fué conspicua la ausencia del Embajador soviético Panyushkin.

El Primer Ministro combinará una visita de despedida que hará al Presidente con una breve continuación de sus conversaciones cuando los dos Jefes de Estado vuelvan a reunirse el próximo viernes, poco antes de que Churchill salga hacia Nueva York desde donde embarcará de regreso a Inglaterra en el "Queen Mary"

El discurso del Primer Ministro cubrió un vasto campo, provocando los mayores aplausos de los congresistas cuando negó que hubiese venido a los Estados Unidos a pedir dinero. Refiriéndose a la Corea, Churchill elogió la intervención decretada por el Presidente Truman, afirmando que la misma tuvo consecuencias que "traspusieron las fronteras de la Corea".

Manifestó que el acta de inter-

vención y el programa de rearme que le acompañó, "ha alterado el balance del mundo" y además de evitar una tercera guerra mundial también ha eliminado "los horrores de la subyugación y la derrota si descendiendo sobre noso-



EL CASO DEL POETA

La expulsión de Italia del poeta indudablemente, un error político del ministro del Interior de De Gasperi.

A Neruda se le ha hecho una gran falta, no buscaba, convenía, en forma parte.

Scelba ha expulsado de su país a los comunistas presentan las cosas poeta.

¿Qué daño hubiese podido causar al de Pablo Neruda? ¿Hubiesen su unidad los efectivos del partido de T...

El caso de Neruda invita a recordar los intelectuales y el comunismo.

Hubo un momento en los años "veintante y distinguido de la intelectualidad por el comunismo.

Escritores de talla de Anatole France, Shaw, Bertrand Russell, Henri Barbusse, entre otros se acercaron al poeta aproximadamente a la llama.

Hubo entonces una especie de "sacramento" de mentalidad conservadora, hicieron un viaje de curiosidad dando elogios y alabanzas a la revolución...

Gide señaló el comienzo del "movimiento" Se sintió comunizante de repente. Lin, viajó por el país, y, al regresar, notó que se había equivocado.

El caso de Gide fué el más reciente número de escritores que abandonaron haberlo explorado interiormente.

La poetisa holandesa Henrietta van der Linden y miembro del Partido Comunista encarnizada del régimen de Stalin.

El novelista rumano Panait Istrati, guardián intelectual comunizante. Fue poeta, escribió un libro que causó gran...

El novelista más brillante, o uno de la actual generación literaria italiana, es un destacado. Estuvo en Moscú. Fue miembro del Partido Comunista. Hoy, en Italia, es un campeon de la lucha anticomunista.

George Orwell, muerto hace poco, huyó de Inglaterra en los últimos días de la guerra civil española, en la que le hizo ver el proceder moral de los comunistas. "La Granja de los Animales" y "1984" son libros que muestran la brutalidad e ignominia del...

Arthur Koestler, húngaro, fué uno de los años "treinta". A su regreso a Europa, y escribió la famosa novela que "Cero y el Infinito", en la que se predice el dominio del Hombre —cero— por el comunismo.

El novelista y poeta místico belga, Louis Aragon, hoy combate en la línea comunista.

En Alemania, el novelista de la talla de Teodoro Plivier autor de "El hombre que se fue" sobre la Segunda Guerra Mundial, de la tiranía nazi, se refugió en Rusia que terminó la Segunda Guerra Mundial. Ma parte del núcleo de escritores humanistas y el Humanismo, amenazados por la...

En Estados Unidos, fueron muchos más o menos a la revolución rusa. Don Passos, Eastman, Farrell, Stambaugh, Tennessee Williams y Pearl S. Buck, actualmente en el frente democrático.

En Francia sobresalen dos comunistas de ayer: Malraux y Jean Cocteau, garteniente del general De Gaulle.

Así, la relación de los escritores humanistas y han dejado de serlo...

El peligro de que la intelectualidad comunista ha desaparecido.

¿Qué importa, pues, que haya un poeta despistado, como Pablo Neruda, o un poeta, como Pablo Picasso, comunista? "Conviene que haya herejes".

Es terminantemente prohibida la importación de ANIMALES DE CUALQUIER ESPECIE

Si antes no se ha solicitado la autorización correspondiente a

Servicios Veterinarios

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA E INDUSTRIAS

Las solicitudes para importación de perros y gatos se hará en la Sección de SANIDAD ANIMAL del Ministerio de Salubridad Pública.

Divulgación de la Sección de Publicaciones y Biblioteca del Ministerio de Agricultura e Industrias.

EL SANTO



Arreglo de paz ofrecido por Rusia

BRITANICO SI LOS ROJOS QUE SE ACUERDE EN COREA

...ros". Aprobó la paciencia desplegada por los negociadores norteamericanos de una tregua en la Corea, pero, acalorándose, afirmó que si se llega a un acuerdo de tregua y ésta es luego violada por los rojos, Inglaterra se unirá a los

Estado Unidos con apoyo "rápido, resuelto y efectivo".

Aludiendo a Rusia declaró: "no es culpa de las potencias occidentales si un cisma inmenso ha quedado abierto entre nosotros". Resumiendo los grandes cambios que han tenido lugar desde que compareció por última vez ante el Congreso—en mayo de 1943—Churchill agregó: "Nuestra valiente aliada—Rusia—descartó la admiración que sus soldados ganaron para ella por la valerosa defensa que de su país llevaron a cabo. Fueron necesarios muchas palabras dichas deliberadamente y actos de hostilidad para convencer a nuestros pueblos que confrontaban otro peligro". Al referirse a las armas atómicas el Primer Ministro declaró: "Sobre todo debeis tener cuidado de no revelar los secretos atómicos hasta que se cuente con otros medios de preservar la paz". Aseguró a sus oyentes, incluyendo a millones que le escuchaban y veían por televisión, que el mundo occidental nunca librará una guerra "estancada".

En relación con la Formosa, Churchill elogió la determinación de los Estados Unidos para resistir, por medio de un bloque naval, cualquier intento de las fuerzas militares rojas de China por invadir el baluarte de Chiang Kai Shek.

Refiriéndose a la China comunista el Primer Ministro inglés recordó al Congreso que por mucho tiempo había asumido una actitud "escéptica" sobre el derecho de esa nación para convertirse en miembro de los cuatro grandes. Habló de un "sueño que aún no es realidad" al expresar su esperanza de que China no permanezca para siempre bajo la influencia de Rusia.

En apoyo de su expresión citó dos partidos chinos el último de los cuales, que data del siglo cuarto, dice: "La cola de la China es larga y no será sacudida", y agregó "me gusta eso". Y por inferencia explicó el reconocimiento británico de la China roja al agregar que su país puede reconocer "cabezas" y continuar confiando en "colas que no pueden ser sacudidas".

Sobre Suez dijo que los ingleses mantienen allí cincuenta mil hombres, "no para ventaja propia, sino para el interés común de todas las naciones. No deseamos dominar a Egipto: somos los sirvientes y guardianes del comercio del mundo".

Admitió Churchill que la influencia británica en aquella región "sombria y confusa" es "mucho menor hoy" que la última vez que él compareció ante el Congreso. "Solo nosotros no podemos mantener la libertad del Canal de Suez", continuó con voz grave. "Esa es ahora una responsabilidad internacional más bien que nacional".

Elogió al Gobierno laborista de Inglaterra por haber propuesto que los problemas de Egipto y Suez fuesen sometidos a la consideración de cuatro potencias. Entonces pidió "fuerzas simbólicas" para fortalecer la posición de Gran Bretaña en Suez. Encomió al ejército europeo diciendo "que nunca lograría su fuerza necesaria sin la inclusión de los alemanes".

Churchill tuvo elogios para los Estados Unidos por el tratado de

paz japonés. "Sacó a la nación japonesa de la vergüenza y la derrota de su perversa guerra para asociarla nuevamente con las democracias occidentales".

Sobre la defensa de la Europa Occidental el Primer Ministro británico declaró lo siguiente: "No puedo aceptar reproche de nadie que pretenda hacer creer que Gran Bretaña no ha estado cumpliendo plenamente con su deber".

Churchill reiteró en su discurso su interés de largo tiempo en un estado judío, felicitó a sus fundadores y la victoriosa guerra por su propia vida, solicitando de Israel que haga una paz permanente con el mundo Árabe. Cuando el Primer Ministro Británico fué anunciado a los congresistas el aplauso que recibió fué general. La entrada del primer ministro inglés a la cámara de representantes donde estaba reunido todo el congreso fué acogida con general aplauso después del estentorio grito del portero: "Señor Presidente, el Primer Ministro de Gran Bretaña". Las preocupaciones que pesan sobre los peados hombres del anciano estadista parecieron aliviarse mientras se adelantaba hacia el proscenio en medio de las aclamación general. Su frase "no he venido aquí a pedir dinero" fué pronunciada en los comienzos del

PARIS 17 (INS).— Las N. U. rechazaron arrolladamente hoy el llamado arreglo de "paz" ofrecido por Rusia en el cual incluía también a la Corea. Llevó a cabo también una votación para enviar una proposición rusa de 5 puntos sobre el desarme a la nueva comisión de desarme con la esperanza de fusionarla con el plan de occidente. El plan de "paz" en el que figura un proyecto para terminar la lucha en Corea inmediatamente fué desintegrado en la comisión política. Rusia sufre cinco derrotas separadas en la votación. La votación se produjo después que el Ministro de Relaciones exteriores soviético Andrei Vishinsky en un discurso de

tres horas, atacó la Organización del Pacto del Atlántico calificándola de agresiva y de "canibales militares" a los negociadores de tregua en la Corea".

Se afirmó también a las predicciones de que el déficit del gobierno norteamericano en 1953 alcanzará a 24 mil millones de dólares debido al rearme afirmando que Occidente está abocado a un desastre económico. "Es evidente", dijo Vishinsky "que la Nato es innecesaria para la seguridad de los Estados Unidos. Les advertimos a todos ustedes que no pongan un lazo alrededor de vuestros pescuezos. No cometan un suicidio económico."

MUNDO en ASI K. MAYO

DEL POETA NERUDA

...eta chileno Pablo Neruda ha sido, cometido por Mario Scelba, Mi-

...gran publicidad que si él, persona, al Partido Comunista del que

...a un comunista extranjero. Pero

...as como si el expulsado fuese el

...usar en Italia la presencia tempo-

...umentado por ventura de una

...Togliatti,

...cordar las relaciones existentes en-

...no.

...veinte", en que un sector impor-

...tualidad mundial se sentía atraído

...Antole France, Romain Rolland, Ber-

...Henri Barbusse, Thomas Mann, Dos

...el comunismo como la mariposa se

...snobismo comunizante.

...servadora como el español Bena-

...comunidad a Rusia, y regresaron prodi-

...evolución comunista.

...o o

...descenso de la marca.

...pente. Fué a Rusia, habló con Stal-

...resar a Francia, sinceramente reco-

...sonante. Pero ha habido un gran

...onaron el comunismo después de

...ta Roland Hols fué amiga perso-

...do Comunista. Hoy es una adver-

...tatoria ruso.

...strati, que adquirió gran celebra-

...Mundial, formó parte de la van-

...fué a Rusia, y, al regresar a Eu-

...sación: "Rusia al Desnudo"

...o o

...uno de los más brillantes, de la

...Ignacio Silone, fué un comunis-

...é miembro dirigente de la Inter-

...y, en Italia, es uno de los más denodados

...nista.

...poco, el mejor novelista que ha te-

...empos, fué un comunizante decla-

...n la que tomó parte como soldado,

...los comunistas. Dos de sus últimos

...y "1984", están dedicados a expo-

El gobierno de Ecuador niega haber ordenado prisión de periodistas

QUITO 17 (INS).—El Gobierno ecuatoriano desmintió hoy por intermedio de Subsecretario de Gobierno noticia publicada sobre la persecución de periodistas por parte del gobierno. Agregó que el gobierno nacional ha sido, es y será respetuoso de la libertad periodística. Informó que la encarcelación de los periodistas se debe a delitos comunes.

discurso, siendo acogidas con tumultuoso aplauso. En la conclusión de su extenso discurso, al prometer que pase lo que pase en Glaterra, seguirá luchando, dijo en tono grave: "no crean que no vamos a salir de estos días oscuros".

Animales de Walt Disney



—¡Tomé la idea de una revista de modas!

CARL VINSON ADVIRTIÓ AL CONGRESO QUE LA FUERZA AEREA AMERICANA QUEDARA RELEGADA A UNA SEGUNDA CATEGORIA

(Por Irwin Safchik, Corresp. de INS). WASHINGTON 17 (INS). El Presidente de la Comisión de Servicios Armados de la Cámara de diputados Carl Vinson, advirtió hoy que los Estados Unidos no contarán con una adecuada fuerza aérea moderna hasta 1956 ó 57 y dijo que una "filosofía de aviones y mantequilla" se ría definitivamente "absurda".

Vinson, representante demócrata por el Estado de Georgia, afirmó que es preciso que el Congreso adopte de inmediato medidas pertinentes para evitar que la fuerza aérea americana "quede relegada a una segunda categoría o peor" y agregó que Estados Unidos todavía tienen mucho que hilar, antes de que se logren constituir los 143 grupos aéreos pro-

yectados para 1954. Haciendo notar que el desarrollo de modelos de aviones a chorro requieren siete años de labores, Vinson previno contra la tentación de dejar la constitución de adecuados poderíos aéreos para un supremo esfuerzo del último momento o para improvisaciones precipitadas y desesperadas cuando el peligro se vislumbra en el horizonte".

ESMALTES PROTECTO

protegen sus muebles y su maquinaria

BRILLANTEZ UNIFORMIDAD PERFECCION

KATIVO CHEMICAL COMPANY

PANATRA LTDA. DISTRIBUIDORES

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE



MAQUINARIA

TRACTORES DE ORUGA "OLIVER". El reconocido tractor agrícola de 22 caballos; el tractor que tiene casi todo agricultor en su finca; acaba de recibir pequeña remesa. AGENCIA GONALO CALDERON E.

VARIOS

DERECHO TELEFONO se compra, entenderse con Herrero en teléfonos 3078 - 3091.

MEMORANDUMS 1952 PARA ESCRITORIO Editados por Bodega San Cristóbal, están a la venta desde el 15 de diciembre en las principales Librerías del país. Con mueble o sin él. Puede hacer sus órdenes con tiempo a los teléfonos 5856-1628.

AL COMPRAR UN PEINE fíjese que sea marca FOSTA, son superiores.

Suscríbese a LA REPUBLICA

AVISOS CLASIFICADOS

AMPLIA CIRCULACION GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

OFRECEMOS LAS TARIFAS MAS BAJAS:
 ₡ 1.10 palabra por una publicación
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual
 DOBLE TARIFA EN AVISOS ILUSTRADOS

Nos hacemos cargo de toda clase de trabajos de:

Contabilidad
Auditoraje
Cálculo Mercantil

JORGE F. QUESADA

Teléfono 3679 - 1011

JOSE ANTICH

MISCELANEOS



VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman, saliendo de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes casa Gmo. Pérez. Teléfono 2503 Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

SEÑOR GANADERO:

sus consultas, Medicinas, Sueros, Vacunas, Instrumentos e Implementos de Ganadería en el Consultorio Veterinario del Dr. EDGAR RIVERA MARTIN 75 varas al Norte del Hotel Costa Rica TELEFONO J-4863 APARTADO 82

PROPIEDADES

HERMOSO Y LINDO LOTE 20 frente por 42 fondo Ideal para casa residencial. Calle 34 Avenida Central y 2ª casi diagonal al Colegio María Auxiliadora vendiendo sin intermediarios. Teléfono 6036. Apartado 932.

EMPLEOS

SE NECESITA sirvienta de adentro, presentarse con buenas recomendaciones. Magnífico sueldo. Tel. 1747.

SE NECESITA COCINERA. Buen sueldo. Teléfono 2019.

ESCUELAS CUBANAS por correspondencia Bachillerato en 50 cursos más. Informes por Apartado 2201. San José.

ALQUILERES

DESEO CASA en Heredia, por tiempo indefinido 2 ó 3 cuartos, comedor, sala, cocina, etc. Teléfono 1011 horas oficina, Ap. 1575.

LOCAL CENTRICO dos cuartos amplios derecho luz avenida comercial 100 varas sur La Cañada 25 al oeste 550 colones. Informes teléfono 5712.

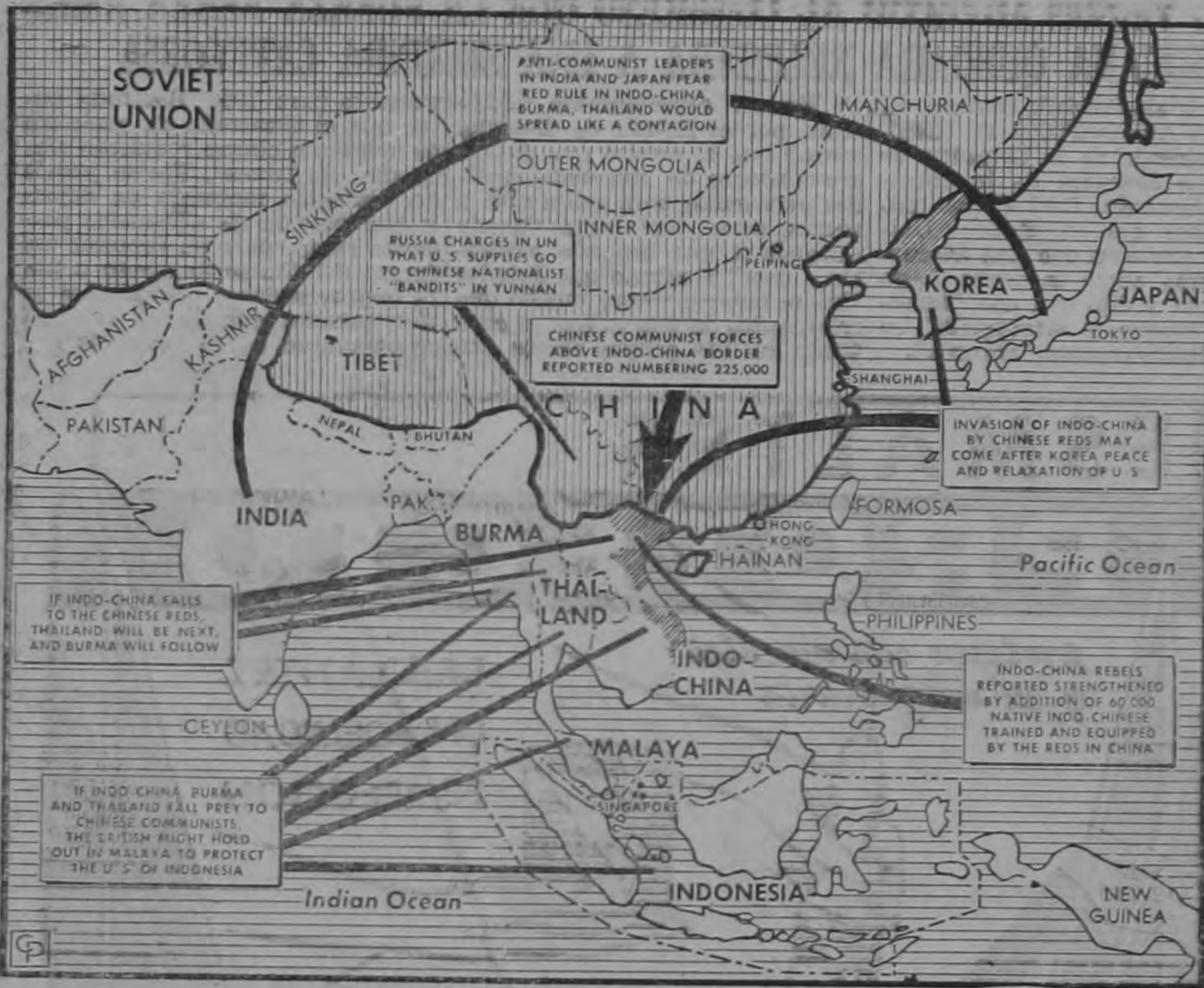
CASA SIN MUEBLES confortable limpia 325 varas oeste Bética Francesa derecho luz tres cuartos dos baños etc. patio. 500 colones. Informes teléfono 5712.

MERCADOS Y PRECIOS

Cotizaciones correspondientes al día 17 de Enero por 100 libras ex-muelle New York

	Cafe Santos contrato-S	Cacao
Diciembre	54.69N	31.90-85
Marzo	54.33	31.37-35
Mayo	53.99N	31.07
Julio	53.58N	30.78N
Setiembre	53.20-23	29.60N
Ventas	67	298

LOS FRANCESES CREEN QUE ESTA PROXIMA LA INVASION DE LA INDOCHINA



De acuerdo con el Gobierno Francés los comunistas chinos estarían preparando una invasión en gran escala de la Indochina. Los líderes anticomunistas de la India y el Japón temen que si la Indochina queda bajo el dominio rojo, el "contagio" se extendería a Birmania y Tailandia. Rusia ha afirmado en las Naciones Unidas que los Estados Unidos están abasteciendo a "bandidos" nacionalistas chinos en Yunnan. Se informa que las fuerzas comunistas chinas en la frontera de la Indochina ascienden a 225.000 hombres. La invasión de la Indochina por los comunistas ocurriría después de concertarse el armisticio en Corea. Se dice que los rebeldes en la Indochina han sido reforzados por 60.000 indochinos nativos entrenados y equipados por los rojos en la China.—(INP).

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

DICK TRACY



Redactada resolución sobre derechos intelectuales

WASHINGTON 17 (INS).—Autoridades del Hemisferio Occidental en materia de derechos de propiedad terminaron hoy una reunión de cuatro días con la redacción de una resolución definiendo las relaciones existentes entre las convenciones interamericanas sobre los derechos intelectuales y la convención universal propuesta por las Naciones Unidas.

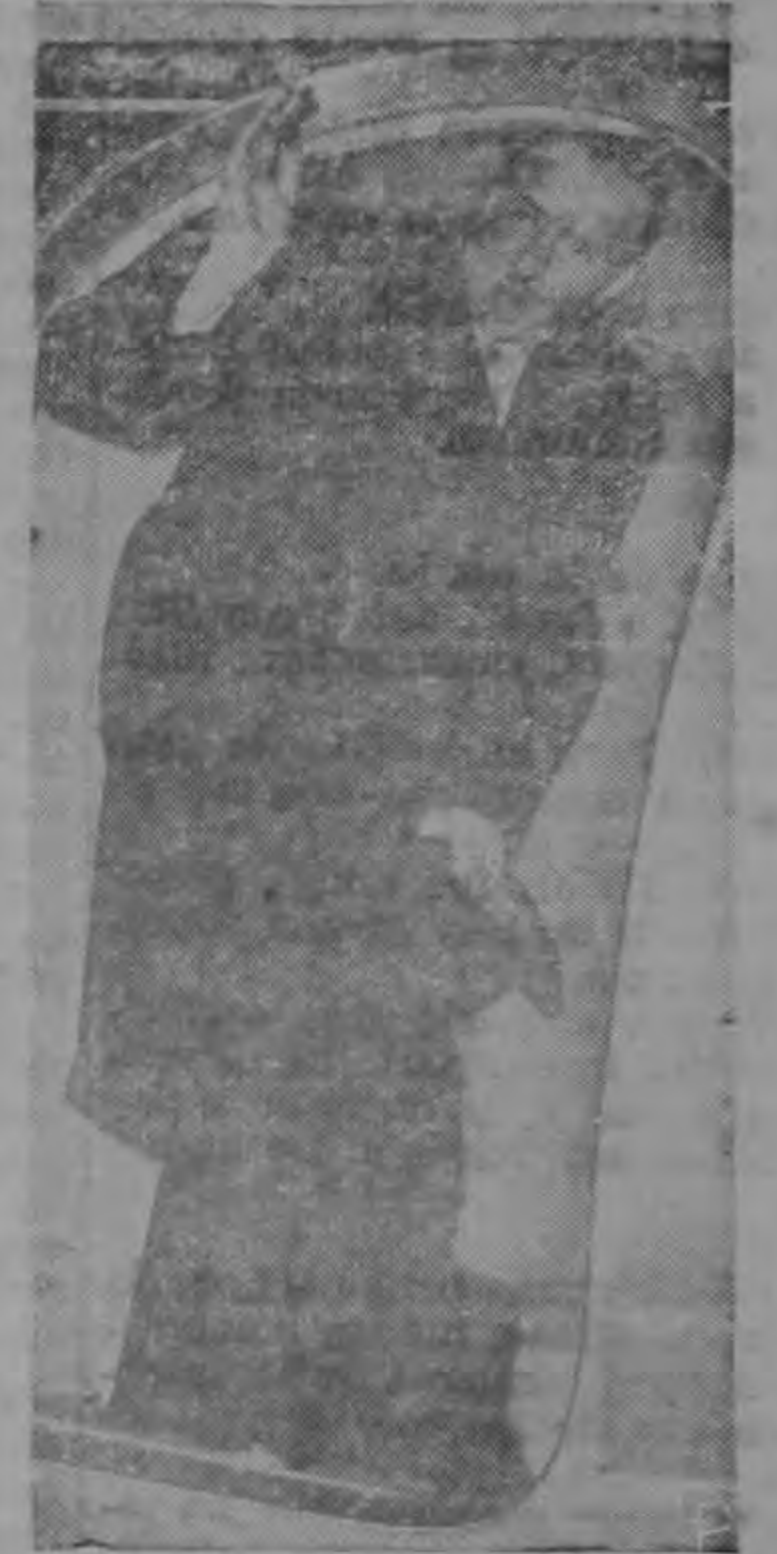
Si las conclusiones de los peritos son aprobadas por las repúblicas americanas la resolución de referencia sería propuesta como un artículo de la Convención Universal, en la conferencia que sobre el asunto se celebrará el próximo agosto en Ginebra.

La resolución prevé: "I—La convención Universal no debe dejar sin efecto las convenciones o arreglos multilaterales y laterales vigentes sobre los derechos de la propiedad. II—En caso de que surjan diferencias entre la convención universal y los acuerdos existentes, o entre convenciones que se adopten en lo futuro y la convención universal, el arreglo más reciente será aceptado como el prevaleciente entre las partes signatarias. III—Los derechos adquiridos en Estados firmantes bajo convenciones que existían antes de que la convención universal empezare a regir no serán afectados en modo alguno.

En auxilio de un barco británico que encalló en el mar de la China

SAN FRANCISCO, Calif. 17. (INS).— Dos embarcaciones de salvamento se dirigen esta noche en socorro del buque británico Taikinsan de 1.423 tons. que encalló en arrecifes en aguas meridionales del Mar de la China. Los buques Helios y Sirdihara in formaron radialmente que habían captado las llamadas de auxilio

Se reúne con Churchill



Anthony Eden

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña Anthony Eden, saluda desde la puerta de su avión al llegar a Ottawa, Canadá, procedente de Nueva York. Fué a reunirse con el Primer Ministro Winston Churchill. (INP).

del navio británico y añadieron que habían puesto proa hacia el lugar del encallamiento. El capitán telegrafió diciendo "estamos en posición peligrosa y hemos dado órdenes de abandonar el barco. Precisamos auxilio".

Vendrá a Costa Rica el Presidente de la Oficina Panamericana del café

El señor Walder de Lina Sarmiento, Presidente de la Oficina Panamericana del Café de New York, hará una gira de buena voluntad que comprenderá México y las Repúblicas Centro Americanas. Según informes del Representante de la FEDECAME en los Estados Unidos, el distinguido visitante llegará primero a México, luego Guatemala, El Salvador, Honduras y COSTA RICA. Su gira en total será de quince días aproximadamente.

El entrenador Bumbell se quedará en Costa Rica seis meses

Una noticia que causará sensación en los círculos deportivos del país es la que damos a conocer a continuación:
 Por acuerdo de las dos primeras entidades deportivas del país, Dirección General de Deportes y Federación Nacional de Fútbol, se quedará en Costa Rica por el término de seis meses, entrenando nuestros cuadros mayores, el entrenador brasileño, don Otto Pedro Bumbell.
 Quieren las dos entidades deportivas dejar en el país por este tiempo a dicho entrenador, para que nuestros cuadros mayores reciban las enseñanzas modernas, que practican los gran-

des equipos del Brasil, donde el señor Bumbell sirvió por largo tiempo al gran cuadro Porto Alegre.
 El señor Bumbell comenzará sus entrenamientos con el equipo de Gimnástica Española, ya que este cuadro cuenta en la actualidad con uno de los mejores entrenadores, nos referimos a Luis Carlin, que desde hace dos meses viene entrenando dicho equipo.
 Nuestras felicitaciones para estas dos entidades deportivas, por este acertado acuerdo, ya que esto será de gran beneficio para nuestros cuadros de primera división.

DEPORTES

CON EL PARTIDO DEL DOMINGO SE DESPIDE "NEWELLS" DE COSTA RICA

Como lo informáramos en nuestra edición de ayer, con el juego del próximo domingo se despide Newell's de Costa Rica. Va este magnífico cuadro argentino, en los primeros días de la semana entrante, para Colombia y Perú, donde tiene que cumplir una serie de partidos. Con este evento queda cancelada la visita de estos poderosos equipos argentinos a nuestra tierra. Ya Bánfield se encuentra desde antes en México donde tiene que debutar el próximo domingo contra el cuadro Oro, de ese país. cua-

tro juegos tiene que hacer el cuadro Bánfield en México y desde allí saltará posiblemente al Perú.
 Newell's hará hoy su último entrenamiento, en el Estadio Nacional, para su compromiso con Libertad, que les presentará un formidable equipo, el cual dimos a conocer en edición de ayer tal

y como saltará a la cancha.
 Gran entusiasmo ha despertado en la fanática por la escenificación de este choque que promete ser sensacional. Para evitar las colas en las taquillas del Estadio Nacional, desde hoy serán puestas a la venta las localidades en los lugares de costumbre.

ALGO SOBRE el PARTIDO CARTAGINES-NEWELL'S

Quienes asistimos el domingo último al Estadio con el objeto de ver en acción a estos dos magníficos equipos, íbamos con el deseo —muy justificado por cierto— de que la victoria fuera para nuestros colores. Sin embargo, y no obstante los empeños que pusieron todos y cada uno de los jugadores, el triunfo no fue adverso. Esa circunstancia, desde luego, en nada empaña el buen nombre del Club Sport Cartaginés. Puede decirse que se perdió ante un buen equipo argentino y nada más.
 Lo que sí indigna es la forma indecorosa y más que todo antideportiva en que se manifestaron algunos de esos que dicen

llamarse "fanáticos del fútbol." Cuando el partido iba dos por cero en favor del Newell's, se dedicaron a ofender y maltratar de palabra a dos de nuestros más auténticos valores: me refiero a Jaime Meza y Alexis Goñi, titulares del Cartaginés, por cuanto, según esos "entendidos", no daban el rendimiento que se esperaba. Esos individuos vivían únicamente el momento. Se olvidaron de que esos dos muchachos han puesto muy en alto el deporte costarricense, no solo dentro sino también fuera del país. Debieron haber comprendido que la obligación de todo buen deportista en aquella ocasión, era haber alentado a todos los jugadores con sus aplausos y voces de simpatía. En todo caso, tanto Jaime como Alexis tienen que haber pasado desapercibidas esas ofensas. El galardón que ellos ostentan como buenos caballeros y magníficos deportistas los coloca en un plano superior, hasta donde no pueden ni podrán llegar nunca las palabras salidas de tono de esos falsos deportistas.
 M. S. A.
 Herrialba, enero 16 de 1952.

CANCHAS ABIERTAS

El 13 próximo pasado, se llevó a cabo en la cancha Concepción de Alajuelita a las 11 hrs un interesante partido de fútbol. Chocaron los equipos Deportivo B. S. A. de San José y Deportivo F. A. Cañal de la localidad, encuentro que fué un triunfo más para el cuadro local por ser de cuatro tantos por tres de los visitantes. Los vencedores fueron obsequiados, con una preciosa bola, donada por las señoritas, Ana Cecilia y Angela Hoffmaister, a quienes fué dedicado el evento.

Los "Carmelitas" en acción

Después de su brillante labor en 1951, el club Deportivo México F. C., se presta para repetir en este nuevo año de 1952, la misma hazaña del año anterior, y será el próximo domingo 20 de enero en cancha del Carlos Durán, en la sabana, a las 10 de la mañana, que Los Carmelitas inicien las actividades futboleras enfrentándose al conocido elenco de Bº Keith Bánfield F. C.
 El encuentro promete ser interesante, y conociendo la justa fama de que gozan ambos conjuntos, es de esperar un choque de emociones a granel.

COLOMBIA DE NUEVO EN LA "FIFA"

LIMA. (INS).—El Congreso Suramericano de Fútbol reunido en Lima cerró recientemente sus sesiones acordando después de varios días de intenso debate en comisiones un arreglo final del caso colombiano, la principal cuestión que se debatió. Virtualmente, pues, el Fútbol de Colombia ha vuelto a la organización mundial de la FIFA.
 El Perú estaba en oposición a las propuestas de los otros países. Los arreglos por eso han sido resucitados así: Juan Lecca, jugador peruano que regresó de Colombia y ha vuelto a jugar a ese país, no podrá jugar en ningún club colombiano, volverán a Perú inmediatamente que se venza sus contratos en Colombia; Félix Castillo, Eliseo Morales y Rigoberto Felandro; dos clubes colombianos profesionales —que se han adelantado sería Deportivo Cali y Millonarios— deberán venir entre los meses de enero y marzo a Lima a sostener temporada internacional de 5 partidos cada uno, percibiendo solo el 25 por ciento de los ingresos, deducidos los gastos. Y con pasajes y estadía pagadas.
 Con los otros países regirá esta última propuesta ya aprobada. Por su parte el Congreso aprobó en lo que se refiere a jugadores uruguayos, argentinos, paraguayos y brasileños que podían permanecer en clubes colombianos cuatro años más o sea hasta

1954. En cambio Colombia se compromete a enviar la relación de todos los jugadores extranjeros que actúan en sus registros en un plazo no mayor de 30 días a partir de la fecha en que se firma el convenio. La Asociación de Fútbol Colombiano se compromete a no transferir a ninguna asociación extranjera a ninguno de estos jugadores sin permiso de la Confederación Suramericana. Y cualquier conflicto que surgiera para la interpretación de lo acordado se someterá a jurisdicción del Presidente de la CSF, cuyo fallo será inapelable. Se acordó oficial estos acuerdos a la FIFA. Entre los acuerdos figuran: el campeón Suramericano que organiza Paraguay se jugará en Lima, debiendo iniciarse entre el 10 y 15 de febrero de 1955. La reforma de las bases de los suramericanos, propuesta por Brasil, a fin de que se jueguen por zonas yendo los finalistas solamente al país organizador, quedó postergado para verse en el próximo congreso.
 Fueron aprobadas asimismo las cuentas y balances de la Confederación rendidos por el Tesorero, señor Zavala (Ecuador) y se aprobaron las gestiones en el seno del Comité de la FIFA encomendadas al Presidente señor Valenzuela (Chile) al cual se le dió un voto de aplauso.

River Plate y Selección Milanesa empataron

MILAN (INS).—Al terminar el primer tiempo del partido entre los equipos de Fútbol River Plate y la Selección de los equipos Milán e Inter, la anotación era: Milán-Inter: dos, River Plate: uno. Los goles fueron anotados por Skoglund a los tres minutos de juego; por Broccini, a los 27 minutos, y por Prado a los 36 minutos. He aquí las alineaciones: River Plate: Rocha, Ramos, Soria, Jacono, Venini, Ferrari, Vernazza, Pizzuti, Prado, Labruna y Loustau. Milán-Inter, combinados: Buffon, Silvestri, Gesso, Fattori, Giacomazzi, Neri, Armano, Wilkes, Broccini, Sglund y Renosto. El árbitro es Antonio Ciccardi. En el segundo tiempo, a los 24 minutos, Vernazza anotó de larga distancia, empatando dos-dos.

Nueva Directiva del Centro Deportivo Asturias

Hemos recibido la siguiente comunicación, que con gusto damos a la publicidad:
 Tengo el gusto de saludarlo atentamente, y pedirle se sirva insertar en su leída y acreditada sección deportiva, la integración de la Directiva de Centro Deportivo Asturias de San Rafael de Oreamuno, y que fungirá en el presente año.
 La Directiva en cuestión, quedó integrada en la forma siguiente:
 Presidente: José Natividad Guillén Q.
 Vicepresidente: Rafael Guillén.
 Secretario: Maximino Martínez.
 Tesorero: Efraín Gómez.
 Fiscal: Benjamín Wlett M.
 Cap. General: Joaquín Gómez.
 Vocales: Amancio Gómez G., Oscar Quesada U., Mario Rivera G., Carlos Menes M., Francisco Guillén G.
 Administrador de la Cantina del Club: Ricardo Redondo R.
 Por la atención que se sirva prestar a la presente, me suscribo atentamente.
 Victor M. Gómez S.

GRAN ACEPTACION HA ENCONTRADO EN EL PUBLICO LA RIFA DEL TERRENO

Como ya están enterados los fanáticos, el caballero don Adrián Collado Montealegre, obsequió a la Dirección General de Deportes, un valioso terreno valorado en 25.000 colones, para rifarlo y con el producto del mismo engrasar los fondos para la iluminación del Estadio Nacional. Pues bien, desde hace días se encuentran a la venta los números para dicha rifa, que se hará con la lotería del mes de febrero. Cada número vale dos colones y son muchos ya los números que han sido colocados. La Dirección General de Deportes y la

Federación Nacional de Fútbol auspician la rifa del valioso terreno.
 Como informamos en días pasados, hay en caja para la iluminación del Estadio, la suma de 50.000 colones a los que se sumará el producto de la rifa que se calcula dará varios miles de colones con los que se cree, se pagará el valor de esta obra, que bastante falta hace en nuestro Estadio.
 Invitamos a los fanáticos y público en general de todo el país cooperar, adquiriendo números de la rifa del terreno.

Mis Felicitaciones, amigo Muñoz

En el partido del domingo pasado, usted como árbitro y como hombre supo cumplir con su deber: como árbitro, ajustando sus atinados fallos a lo que disponen las Reglas de Juego, y como hombre, no tolerando de ninguna manera el que fuera irrespetada la sagrada memoria de quién, en su vida, fué su venerada y santa Madre.
 La dirección conciente y sabia, que usted en todos los momentos, supo imprimirle al sensacional partido, mereció la simpatía y la aprobación del enorme número de asistentes que presenciamos el encuentro, y de verdad me siento orgulloso de su amistad; oyendo los comentarios todos favorables a su brillante actuación, he sentido la obligación de alentarle en la firme esperanza de que siempre y en todos los momentos de su vida sabrá cumplir con sus deberes.
 En todos los momentos, para satisfacción de usted, conté con la confianza y la aprobación, tanto del público asistente, como de todos los caballeros encargados de las transmisiones radiales y de los comentarios deportivos; lamento como el que más que le faltara el apoyo del organismo más obligado a ofrecérselo, el de los caballeros que integran la directiva de la Federación Nacional de Fútbol, quienes posiblemente en ese momento fatal para los pobres y abnegados árbitros, y quizás cegados por el ruido de tantas monedas recibidas de manos del sinnúmero de espectadores, y ante el emi-

nente peligro de que no se terminara gracias a la inconsecuencia de algunos jugadores del Bánfield en hora funesta y del todo antideportista, dispusieron el cambio de árbitro, lo que no fué por incapacidad suya, ni menos aún por falta de honestidad, ya que ambas le sobraron, tan grave situación, fué originada por pura complacencia para quienes en su desesperación, y ante un enemigo decidido, hicieron uso de su consabida malacrianza; recurso muy de moda de los invencibles y grandes equipos argentinos, que en este caso necesitaba ganar a como hubiera lugar.
 Para usted amigo Muñoz, por su actuación y sobre todo por su hombría, mis felicitaciones extensas para todos los miembros del Colegio Nacional de Árbitros y para la ACAF por su magnífico y oportuno compañerismo evidenciado al no aceptar ninguno de sus prestigiosos miembros el continuar la dirección del partido.
 Así es la vida; pudo más la indebida exigencia de los argentinos del Bánfield, que la honradez, y la capacidad de un costarricense. Ayer cayó en falta por su excesiva honradez el estimable compañero don Luis Paulino Siles, y hoy vemos con gran dolor, y por excesiva hombría, vemos caer a otro de nuestros compañeros. Así es Costa Rica.
 Eduardo Garnier Ugalde
 ENERO 6 DE 1952.

EL DEPARTAMENTO DE LA HABITACION DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL DESEA SABER:

Cuántas personas tendrían interés en participar en la adjudicación de CUATRO casas tipo "D", que tiene en proyecto construir en la CIUDAD DE ALAJUELA.

Por lo tanto, ruega a los interesados, dirigirse por escrito haciendo una manifestación en ese sentido, a más tardar antes del 24 de los corrientes.

NOTA: Cuando se vaya a proceder a la adjudicación, los interesados deberán depositar previamente el 25% del valor de la CONSTRUCCION, suma que se tendrá como un primer pago en caso de resultar favorecidos.

Más informes pueden obtenerse en las Oficinas del Departamento de la Habitación en San José.

Enero de 1952.

MOSAICOS SOCIALES

A cargo de Virginia Maroto Montejo

MODAS de "LA REPUBLICA"



CONJUNTO PARA NIÑA.—Una falda amplia y sencilla que lleva como único adorno una bolsa en el costado derecho y una camisa tipo "vaquero" constituyen un cómodo conjunto para niña. La falda puede trabajarse en corduroy, gabardina o en la extensa gama que proporcionan los nuevos tejidos sintéticos. La camisa puede confeccionarse en cualquier tela lisa y ligera.

Suscríbese a LA REPUBLICA

DOÑA MARGARITA DE TORRES

Hasta Cartago, lugar de su residencia, LA REPUBLICA hace llegar su cordial felicitación a la distinguida señora doña Margarita Sáenz de Torres, quien celebrará hoy la fecha de su cumpleaños.

DOÑA MARINA DE BALDI-CEDA

LA REPUBLICA felicita atentamente a doña Marina Castro de Baldioceda, quien cumple años hoy.

DOÑA HORTENSIA DE BORBON

Atentamente felicitamos a doña Hortensia Alvarado de Borbón, quien recibirá hoy la llegada de un nuevo año de vida.

CONFERENCIA DE LA COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Casa Amarilla una conferencia de la Comisión Interamericana de Mujeres. La señorita Irma Morales disertará acerca de sus experiencias como delegada de la Comisión ante las Naciones Unidas. Para el acto se ha invitado a las socias quienes, a su vez, podrán invitar a señoras interesadas en el tema.

MONS. CARLOS BORGE

El Arzobispo de Granada, Monseñor Carlos Borge, emprenderá hoy viaje hacia Nicaragua después de breve estadía entre sus familiares. LA REPUBLICA, al desear un viaje muy feliz al distinguido eclesiástico, se permite presentarle un saludo muy atento.

ATENTO SALUDO DE CUMPLEAÑOS



Doña Julieta Quijano de Montealegre

LA REPUBLICA engalana sus Mosaicos Sociales con la distinguida joven dama doña Julieta Quijano de Montealegre, quien celebrará hoy su cumpleaños. A las muchas felicitaciones que con tal motivo reciba la estimable señora, deseamos agregar las nuestras, deseándole mucha alegría, en unión de los suyos.

EN EL FORTIN DE HEREDIA SOÑÓ DARIO SU "COLOQUIO DE LOS CENTAUROS"

Por ORLANDO COTO V.

Al conmemorarse el 85 aniversario del nacimiento de Rubén Darío en Metapa - Nicaragua.

Cuando se llega a la quieta ciudad que, a las primeras llovias, se viste del blanco inmaculado que anuncia al campesino cuan abundante será la cosecha del café, se encuentra en su pleo ventre un torreón que parece el tapizado de un castillo de la media.

El fortín de Heredia, cubierto por la paja con que el tiempo marca indeleble su huella, fue te tigo de la legada de un hombre que traía en su acento el calor tropical de Sileno y copiosamente cargaba la savia de la selva americana. Un hombre que revolucionaría los conceptos castellanos y pasearía por el mundo, todo el genio nato de natural del continente colombino.

Este nombre, que tal vez un libro amarillento de un empolvado archivo, lo tiene registrado con el nombre de Félix García Sarmiento, a sí mismo se bautizó: Rubén Darío. Así lo conocen las letras universales.

Pues bien, Darío llegó a Heredia a conocer un hermano. Y el hermano se llamó Luis R. Flores. Ese abrazo tuvo lugar en el año 91 del siglo pasado.

Fué poca la quietud del Poe-

ta. Es acaso que un bardo puede mantenerse calmamente en un lido asiento? No puede ser y no lo fué!

Aquel fortín de que habé, en sus asientos fué la piedra en que Darío reclinó su cabeza para soñar... y ese sueño vino a enriquecer la literatura del siglo XIX.

Soñó que era tran portado a una isla de oro donde el argonauta detiene su esquisito Soñó oír tropeles. Eran agigantados pasos de las Bestias-Dioses. Unos rudos, otros ágiles y saltantes.

Unos de luengas barbas, los otros imberbes. Todos ágil es y plañtantes, robustos lomo para llevar aprisa a las raptadas ninfas.

Y Darío los oyó alternando. Quirón; Folo; Orneo; Astilo y muchos más parlotaban. Así nació en Heredia el famoso "Coloquio de los Centauros".

Don Luis Flores, el poeta plácido y paternal lo llevó del brazo a recorrer Heredia. Y las rutilantes pupilas del Metapeño, recogieron avidas las bellezas de aquella tierra costarricense.

Pero sólo se detuvo para cantarla: en una prosa que publicó en "Diario El Comercio" y el poeta la determinó como la ciu-

ANA LORENA FERNANDEZ

Hoy cumplirá dos años la simpática niña Ana Lorena Fernández Rohrmoser, hija del hogar formado por don Alfonso Fernández y doña Ana Isabel Rohrmoser de Fernández. Con mucho cariño felicitamos a la cumpleañera, deseándole, en unión de sus padres, toda clase de felicidad.

SRIITA. ANA URUCUYO

Cumple años hoy la bella señorita Ana Urcuyo Lacayo, a quien por tal motivo nos complacemos en enviar un saludo muy cordial.

DON JOSE HINE Y SRA.

En su quinta de Desamparados, pasan una temporada de verano el caballero don José Hine García y su señora esposa doña Olga Cleves de Hine. Muy grata permanencia les deseamos.

DON OSCAR SANTACRUZ Y HERMANA

Rumbo a Guatemala emprenderán viaje hoy el caballero don Oscar Santacruz y su hermana la señorita Elle Santacruz. LA REPUBLICA les desea un viaje muy feliz.

DUELO RENOVADO

Cúmplense hoy tres años del fallecimiento de doña Emilia Moya Sáenz, en Cartago. Con tal motivo será oficiada una misa en la Iglesia de San Francisco de esa localidad, a las 7 de la mañana. LA REPUBLICA, en ocasión del duelo renovado, envía las muestras de su condolencia a los familiares.

RESTAURANT HABANA

Con un Menú especial por \$ 2.00 que es un regalo al público.

5 platos distintos

Pan y café por \$ 2.00

RESTAURANT HABANA

abierto todas las noches

TELEFONO 1562



EL SOL Y EL VIENTO DEL CAMPO Y LA PLAYA, DURANTE EL VERANEO, AFEAN SU CUTIS

Se puede prevenir el resecamiento de la piel, se puede cuidar el cutis y se puede lucir suave, terso y fino con

CREMA ANCLA

una crema sin grasa, que se usa con gran éxito como base para empolverar la tez, pero que también suaviza afina y vigoriza la piel resguardándola de los efectos del sol y del viento.

PIDA "CREMA ANCLA" en todas las Boticas y Salones de Belleza.

aventuras de FILEMÓN.



MOSAICOS SOCIALES

A cargo de Virginia Maroto Montejo

DONA ANA ISABEL AGUILAR DE TOURNON

Ingresó hoy al país, la distinguida dama doña Ana Isabel Aguilar de Tournon, a quien LA REPUBLICA se complace en adelantar un atento saludo de bienvenida.

DONA ALICIA DE BORBON

LA REPUBLICA felicita atentamente a doña Alicia Montealegre de Borbon con motivo de su cumpleaños, que celebra hoy.

DON RICARDO DE DIEGO

Después de una permanencia en Cartago, sale hoy hacia Panamá, por la vía PAA, el señor Ricardo De Diego, a quien deseamos feliz travesía.

DON JOSE RODRIGUEZ

Hacia México partirá hoy el caballero don José Rodríguez. Un viaje muy feliz le deseamos.

DON MARIO BOLAÑOS

Rumbo a México emprenderá hoy viaje, por la vía PAA, don Mario Bolaños, a quien LA REPUBLICA se complace en desear una feliz travesía.

DON FERNANDO BARBIERI

Hacia El Salvador emprenderá hoy viaje, vía PAA, el distinguido comerciante don Fernando Barbieri. Un feliz viaje le deseamos.

La artista más atractiva de Italia



Basta echar una rápida mirada a Silvana Pampanini para comprender por qué es considerada como la artista cinematográfica más sexual de Italia. — (INP).

Llegan las defensas para el Muelle de Puntarenas

Ha recibido aviso el Ferrocarril al Pacífico de que el 26 de enero actual llegará a Cristóbal la mitad del material necesario para la instalación de las defensas del Muelle de Puntarenas, el cual será reembarcado inmediatamente hacia Puntarenas, donde llegará a final del mes.

Gran desembolso ha costado al actual Gobierno la importación de esas defensas, tan necesarias para proteger tanto al muelle como a los barcos que a él atracan. La instalación de esas defensas está conceptuada como necesidad primordial, pues es de sobra conocido que algunas compañías habían limitado el arribo de sus barcos al puerto de Puntarenas por el mal estado del muelle y la carencia de defensas de éste, que pudo ocasionar en cualquier momento la destrucción de un barco al golpearse contra el muelle muy posiblemente también la destrucción del muelle mismo. Sólo el costo del material, sin tomar en cuenta la instalación de las defensas, sobrepasa la suma de medio millón de colones.

DONA DAYSI DE DURAN

Doña Daysi Zapata de Durán convalece en su residencia, después de la delicada intervención quirúrgica a que fuera sometida en el Policlínico del Seguro Social. LA REPUBLICA hace votos por su total restablecimiento.

DONA ETELVINA DE CARTIN

Continúa delicada de salud la señora doña Etelvina M. de Cartin. LA REPUBLICA hace votos por su pronto y total restablecimiento.

DONA ALIDA DE ICAZA

LA REPUBLICA une su felicitación a las muchas que hoy habrá de recibir doña Alida Pattoni de Icaza, con motivo de su cumpleaños.

DON RICARDO MUINO

En viaje de negocios, parte hoy por la vía PAA hacia la hermana República de Panamá, el caballero don Ricardo Muino. Mucho éxito le desea LA REPUBLICA.

DON LUIS EDUARDO MARTINEZ

Con destino a El Salvador, saldrá hoy, por la vía KLM, el caballero colombiano don Luis Eduardo Martínez, acompañado de su hermana, la señorita María Clara Martínez.

DESPEDIDA DE SOLTEROS

"El sábado próximo, a las siete y media de la noche, saldrán los socios del Club Tri Sigma con destino a la finca "Las Tranqueiras", en Tres Ríos, para despedir de su vida de solteros a los futuros contrayentes señorita Denise de M^a Agüero L. y señor Arturo Loria B. La organización de este "Berbique" para el sábado, estará a cargo del Comité de Festejos del Tri Sigma, y, a no dudarlo, será tan alegre y concurrido como los anteriores".

CANDIDATA POR LIBERIA AL REINADO DE LA SIMPATIA GUANACASTECA



Señorita Carmen María Mora Ch.

Publicamos hoy la fotografía de la gentil señorita Carmen María Mora Chaves, Candidata al Reinado de la Simpatía Guanacasteca y Madrina de "Mensaje" por el Cantón de Liberia.

Este novedoso certamen organizado por el periódico "Mensaje" y el Diario LA REPUBLICA, en asocio de entidades y casas comerciales de esta capital, ha venido cobrando interés día a día e indudablemente será el magno acontecimiento social de la temporada, veraniega, de la Provincia de Guanacaste.

La señorita Mora, electa el año pasado, Madrina, del avión "El Guanacasteco", une a sus dulces encantos y cultura, una natural simpatía que deleita a todos cuantos la tratan y estiman. Por esa razón, los organizadores de este novedoso certamen la han escogido entre el grupo de gentiles y encantadoras damitas de la sociedad guanacasteca que se disputarán el Reinado de la Simpatía, en el gran Concurso que finalizará en los Juegos Olímpicos de Guanacaste, verificativos en Cañas en el próximo febrero.

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

DONA ARABELA DE AGUILAR

Hoy celebra la fecha de su cumpleaños la joven dama doña Arabela Osborne de Aguilar, a quien LA REPUBLICA envía con tal motivo su sincera felicitación.

DON HERNAN BRENES Y FAMILIA

Ingresan hoy al país, por la vía KLM, don Hernán Brenes Hernández y su señora esposa doña Argentina Morúa de Brenes, acompañados de sus niñas Rosa Argentina, Noemy y Ruth. LA REPUBLICA se complace en darles la bienvenida.

DIA DE LA RELIGION UNIVERSAL

El tercer "Día de la Religión Universal" será celebrado en un gran número de países del mundo. Este evento fue inaugurado por la Fe Mundial Bahá'í hace 3 años.

El propósito principal de "El Día de la Religión Universal" dicen los Bahá'ís, "es hacer saberse esta unidad fundamental de las religiones como un paso esencial hacia la paz mundial la cual es una imperativa de la época en que vivimos. La Fe Mundial Bahá'í se forma por gentes de 106 países y territorios y de diversas razas, clase y credos, quienes han dejado a un lado sus diferencias tradicionales en el anhelo mutuo de trabajar juntos por la paz y unidad de la raza humana. Tuvo su origen en Persia en 1844 con el pronunciamiento del Bahá ("la Puerta") que comenzaba un nuevo ciclo universal en el mundo. Su autor era Bahá'u'llah ("Gloria de Dios") quien nació en Persia en 1817 y murió en Akká, Israel en 1892. La sede administrativa mundial de la Fe Bahá'í se encuentra ahora en Haifa, Israel, donde reside el Guardián, Shoghi Effendi".

Este tercer anual "Día de la Religión Universal" será celebrado con una reunión pública el domingo 20 de enero, a las 4 p. m., en el Gran Hotel Costa Rica por los Bahá'ís de esta ciudad.

Por economía, por confianza y por oportunidad

a usted le conviene tomar una acción de los

CLUBES

Ramírez Valido Ltda.

Que le proporciona, además, la ventaja de poder obtener, en cualquier momento, lo que usted necesite, tanto para sus estrenos como para sus regalos.

La SASTRERIA RAMIREZ VALIDO es una casa seria, que por 20 años ha probado su integridad y su honradez, y cuya solvencia y solidez es ampliamente reconocida.

Con C 7.00 semanales de cuota, usted puede retirar

C 350.00

en cualquier artículo de los que vende la Sastrería Ramírez Valido

Llame al teléfono 3935 y le enviaremos un Agente

SASTRERIA

Ramírez Valido Ltda.

en la AVENIDA CENTRAL.

Para CABALLEROS

- Camisas de vestir Arrow y Venus
- Camisas para Smoking Arrow
- Camisas Sport Arrow
- Trajes "RAVAL"
- Jackets
- Batas de Baño
- Sombreros Panizza
- Pantuflos
- Pijamas "Weldon"
- Medias
- Pantalones de Sport
- Pantalones de Baño "Jantzen"
- Corbatas "Wembley" y "Botany"
- Pañuelos
- Billetteras
- Ropa Interior Arrow
- Fajas Hickok
- Zapatos University
- Batas de Entrecasa
- Jackets de Gamuza
- Jackets de Cuero
- Capas

Para DAMAS

- Trajes-Sastre
- Enaguas
- Slacks
- Blusas
- Ropa Interior
- Zapatos
- Abrigos
- Capas

PARA NIÑOS

- Trajes, Jackets, Ropa interior, etc.

EL TORERO QUE CREO UNA ARTISTA

Por Miguel Reyes

Pepe Amorós como matador de toros, tuvo en su época un sitio; pero como rehiletero, no lo perderá jamás, pues aunque retirado definitivamente de los ruedos, su nombre habrá de figurar siempre a la cabeza del escalafón de subalternos por extraordinario valor, gran clase y fino estilo.

Ha sido el banderillero de la emoción, que en las plazas españolas de mayor categoría, cuando cogía los palos para clavar un buen par, levantaba al público de los asientos. Había que ver la figura, el señorío que tenía para llegarle al toro; la elegancia con que se asomaba al balcón del peligro y con que limpieza y salero levantaba los brazos en el momento de la reunión para colocar en todo lo alto un gran par de banderilla, y adornar como un artista que era el morrillo de la res.

Pepe Amorós, ha saboreado varias veces la gloria de dar la vuelta al ruedo con los apéndices de sus enemigos en la mano, entre los aplausos y aclamaciones del público, caminando con la sonrisa en los labios, sobre una alfombra de sembreros y prendas de

vestir salpicada de rojos claveles que le tendían a su paso. Se ha dado el empuje y el postín de alternar con las mejores figuras del toro; y cuando al fin tomó la decisión de abandonar el doctorado, los diestros de primera línea se lo disputaban por su extraordinaria calidad.

Pepe Amorós estaba reservado para algo más grande. Sus triunfos acababan en los ruedos, para comenzar con más fuerza en los escenarios de los grandes teatros.

La Divina Providencia, había jalonado ya su destino, aquella tarde veraniega, en que alternando con Domingo Ortega y Melino Bienvenida en Salamanca, Tere Amorós le brindaba al mundo su primera sonrisa, mientras su padre, jugando la vida, derrochando arte y valor, y cargando con el peso de la corrida, se dejaba acariciar una y otra vez los alambres de la chaquetilla por los afilados puñales de los toros de don Graciliano Pérez Tabernero.

Desde el 14 de Septiembre de 1935, ya no hubo descanso, reposo ni tranquilidad para el torero, que día a día se arrimaba más y

más a los toros, porque sabía que pasándose los por la raja aseguraba el bienestar de una chaquetilla que iba jugando y creciendo confundiendo entre las flores más hermosas del Retiro.

Pero en la vida, todo esfuerzo y sacrificio tiene su compensación. Tere, que fue mimada, cuidada y educada a lo grande, cuando se dio cuenta del riesgo y peligro que tuvo que correr su progenitor en las plazas, juiciosa y con sentido que los aplausos tenían que terminar en el ruedo y comenzar en el escenario, ya que para ello le sobraba casta y temperamento, a la niña. Se imponía la necesidad de la compensación y no desperdiciando un solo momento en escuelas y academias ha llegado a escalar el pínaculo de la gloria con la rapidez del viento, consagrándose a los diecisiete años como una verdadera estrella que resplandecía en el firmamento del arte porque en ella esta condensada España.

Tere tiene el señorío de Madrid; toda la nobleza de Aragón; la belleza valenciana; el dinamismo catalán; la gracia de la gallega y de la asturiana; la firmeza vasca; la sobriedad caste-

PEPE AMOROS EXPRESA SU GRATITUD AL PUEBLO DE COSTA RICA

Señor Director de LA REPUBLICA

Ante la cariñosa petición hecha en la prensa por un numeroso grupo de damas de la sociedad costarricense y de la Asociación de Autores y Compositores en el sentido de que Tere Amorós dé un nuevo recital en el matinee del próximo domingo para que pueda ser admirada por quienes no pudieron hacerlo en recitales anteriores, en nombre de Tere me es grato manifestar públicamente que un riesgo, cogidos con el mayor cariño por la artista e pañola serán satisfechos en dicho matinee dominical.

Para ello, se han curado cables a Panamá y Venezuela retrasando unos días su presentación en dichos países en que tienen contratos firmados, pero consideramos que tenemos una deuda de gratitud con el noble y hospitalario pueblo de Costa Rica y esta es a forma de compensación en parte las atenciones, apuros y delicadeza que se nos han dispensado, llevándonos en el corazón el más grato de los recuerdos.

Tere Amorós, quiere aprovechar esta oportunidad para expresarle a la prensa capitalina su profunda gratitud y reconocimiento. Atentamente.

Jo.é Amorós

llana y la gracia sin par de la tierra andaluza. Todo eso es Tere Amorós: ESPAÑA.

Y como además nació para el arte, su ruidoso triunfo en el Teatro Nacional y los grandes aplausos que merecidamente le ha tributado el público de Costa Rica, confirmaron su consagración. Artista de amplios horizontes, ha conseguido en un lapso relativamente corto de tiempo, lo que otras artistas han necesitado años para llegar a su madurez. Por algo va entusiasmando y enloqueciendo a los públicos por donde quiera que pasa.

Las Soleares que nos bailó en su último recital, fueron de locura. Viéndola bailar, no sabíamos si estábamos en San José o metidos en una zambra de gitanos en las Cuevas de Granada.

Y puesto que hablamos de Soleares, no estará por demás ilustrar a nuestros lectores sobre lo que significa y representa este cante y este baile, viva expresión del alma de Andalucía.

Siendo José María "El Tempranillo" capitán de una partida de célebres bandoleros en Sierra Morena, en las ventas y ventorros solían reunirse mayores, vaqueros y pastores que con las mozas del lugar organizaban sus parrrandas. A José María le encantaba el cante y como constantemente era perseguido por los guardias se perdía por trochas y atajos y con el mayor sigilo apoyándose en su trabuco de boca de campana cerca de alguna ventana, escuchaba el cante primitivo que se llamaba La Caña. José María El Tempranillo, de regreso a

su guarida de la sierra, combinando el ruido que producían los cascos de su jaca torca con el son de sus largas espuelas, comenzó a canuriar con otro son y de ahí nació La Serrana que andando el tiempo se transformó en La Solearilla para baile y finalmente vino a quedar en Solea por la tragedia habida entre dos banderos por una gitana de este nombre. Solea quedó de hecho convertida en Soleares tal y como las conocemos hoy en día.

Estás son amigo lectores las Soleares de escándalo que le vi bailar a las mi maravillas a Tere Amorós en su último recital, en el que se vino el teatro abajo por la ensordecedora fuerza de los aplausos, mientras la gracia de su taconeo desgranaba sobre las tablas esta copla:

Y yo no quiero acordarme Aquella noche en Triana Y yo no quiero acordarme Hubo un disgusto entre hombres Y por desgracia hubo sangre.

Si Tere en lugar de bailar en un escenario, lo hubiera hecho en una plaza de toros, la faena es como para cortar las dos orejas y el rabo con salida en hombros por la puerta grande; pero como por otra parte el padre no puede dar vuelta al ruedo en un escenario, nos conformaremos en la matinee del domingo con aplaudirle con fuerza, porque su mejor faena ha sido crear una artista de altos vuelos que con su arte, ha sabido colocar el pabellón de España a la altura que merece.

HOY RAVENTOS a las 3 y 7 C 1.50

Doris Day, en el éxito musical en Tecnicolor:

FELIZ ENGAÑO

A LAS 9 DE LA NOCHE C 3.00

FORMIDABLE DESFILE DE ESTRELLAS DE FAMA CONTINENTAL!

Una velada de sensacionales atracciones! Un espectáculo diferente, novedoso que combina figuras sobresalientes de los escenarios de Europa y América!

LOS RICARAN'S

Pulsadores rítmicos, únicos en su género, que constituyen por sí solos un gran espectáculo! Los primeros artistas de televisión que llegan a Costa Rica!

MARIA JESUS VAZQUEZ

La Reina de la canción Peruana! La voz maravillosa que ha conquistado el público de Costa Rica!

LOS HERMANOS ZAMORA

Los artistas nacionales que han triunfado ruidosamente en el exterior!

MARIA RAMOS

La diosa de la danza que conquista nuevos admiradores en cada presentación!

PEPE DUARTE

El Dr. Carcajada, el más célebre humorista que ha llegado a nuestras playas!

ORQUESTA DEL MAESTRO ALCIDES PRADO

ANIMADOR, el popularísimo PEPE ORTIZ

QUE NADIE FALTÉ ESTA NOCHE AL "RAVENTOS"! A deleitarse con un programa para todos los gustos y todas las edades!

AMERICA A las 6.45 y 9 .. C1.25 Tyrone Power, en: Sangre y arena En Tecnicolor!	CAPITOLIO A las 7 y 9 C1.00 Fernando Fernán Gómez, en: Salarrasa o Con las manos vacías	ADELA A las 6.45 y 9 .. C1.50 Pre-Estreno! Zully Moreno, ep: Pecado (Inconveniente para menores)	GUADALUPE A las 8 C1.00 Alan Ladd, en: Después de medianoche
---	--	--	---

EMPRESA URBINI S.A.
-CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY-

PALACE	3-7-9 — C1.50 — Susana Freyre en: "EL DEMONIO ES UN ANGEL"
VARIEDADES	3-7-9 — C1.25 — Fred Astaire, en "3 PALABRITAS" Tech.—
MODERNO	3-6,45-9 — C2 — Pepito Parejo en: "LOS HIJOS SIN NOMBRE" Llenaza
IDEAL	6-8 — C1. — Abbot y Costello, en "CAZADOR CAZADO"
LIBANO	7-9 C1. Antonio Badá y Sara García. "MI PREFERIDA"
KEITH	7-9 — C1. — Maria Elena Marques en: "G E M A"
CASTRO	1.30 — C1. — Rosa Carmina en: "CABARET SHANGAI"
COLON	6.30-8.30 C1. John Wayne-Robert Ryan "INFIERNO EN LAS NUBES"
RIO GUADALUPE	8 — C1. — Mario Lanza en: "EL GRAN CARUZO".—Tech.—
DOMINGO:	Hombre de Calamidades R Skelton

EL PEQUEÑO ABNER



El edificio anti-tuberculoso será terminado en tres meses

De acuerdo con informaciones dadas ayer en el Ministerio de Salubridad Pública, el edificio anti-tuberculoso que ahora se está construyendo en lotes de la Junta de Protección Social de San José, será terminado dentro de tres meses.

Se quiere centralizar la Lucha Anti-Tuberculosa con el fin de proporcionar mayores beneficios a la población afectada.

BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO

SESION

16 de Enero de 1951

1.—Con vista de lo manifestado al Sr. Ministro de Economía y Hacienda en nuestra carta N° 2690 en que se le transcribe el Art. 5° de nuestra Sesión del 9 de este mes en relación con garantías que exige el Art. 13 del Reglamento de la Proveeduría Nacional publicado en La Gaceta N° 5 del 8 de enero corriente, para tener derecho a comparecer a las licitaciones que tiene aquella dependencia que algunos estiman innecesario para ese solo acto en que meramente se hacen estas ofertas; se ha presentado una instancia en el sentido de que igual dificultad puede presentarse en los casos de adjudicación de las respectivas licitaciones. En muchos casos las ofertas son hechas por firmas que merecen absoluta confianza o por medio de agencias en el país en iguales condiciones y la dificultad que en tales casos tendrían los agentes para hacer los depósitos, etc., de garantía, resultaría la misma que la anotada para los casos de las simples ofertas. Indican que el agente no puede garantizar en todos los casos que el vendedor en el exterior cumplirá estrictamente con el pedido que se le haga en relación con la licitación respectiva, y en otros casos que el vendedor en el exterior cumplirá estrictamente con el pedido que se le haga en relación con la licitación respectiva, y en otros casos podría suceder que firmas del exterior completamente capacitadas en todo caso para cumplir con el respectivo pedido sin duda alguna podrían rehusar dar tales garantías. Se estima que también hay una cantidad de buena razón al hacer estas observaciones y en consecuencia cree la Junta que debe procurar que se encuentre una fórmula de aplicación que sin ser la que radicalmente establece el Art. 13 ya mencionado, contemple los intereses del país, de los proveedores del exterior y de sus agentes en Costa Rica, por cuyo medio se hicieron las ofertas. En atención a esto, SE ACORDO: Nombrar Una Comisión Especial compuesta por los Sres. Directores

res Fitchell y Leer para que se entrevisten con el Sr. Jeff de la Proveeduría Nacional a fin de discutir este punto con toda amplitud y llegar si es posible a dicha fórmula.

x x x

2.—Miembros importantes de la Cámara, de artículos de tocador como lociones, perfumes, etc. manifestan que se están encontrando con graves dificultades para el desamalgamaje de esos artículos pues que se les está aplicando el reglamento de alimentos y bebidas establecido por el Código Sanitario. Indudablemente que ni las lociones ni los perfumes ni las cremas para la cara, etc. pueden considerarse como alimentos y bebidas para caer dentro de los alcances de dicho Código como tales. Informan que el Colegio de Farmacéuticos preparó un Proyecto de Código que cubre todas estas materias, prestandolo al Ministerio de Salubridad hace ya algún tiempo y el cual no ha recibido la atención o trámite esperados. Creen que mientras el Código Sanitario no sea reformado en los varios aspectos en que debe serlo, el Ministerio de Salubridad podría dar una reglamentación eliminando la clase de artículos de esa definición que estiman equivocada, a fin de evitar los perjuicios que se están haciendo al comercio importador de ellos. SE ACORDO: nombrar una Comisión Especial compuesta por los Sres. Directores Licidos, en Farmacia don Emilio Jiménez P. y don Julio León Z. para que se entrevisten con el Sr. Ministro de Salubridad y le hagan una amplia explicación acerca de este asunto e informen a esta Cámara.

x x x

3.—Se conoció de informes relativos a la situación del servicio en la Aduana del Aeropuerto Nacional acerca del cual se hizo una extensa presentación al Sr. Ministro de Economía y Hacienda en fecha reciente. No pretenden inculpar por esa situación a los empleados de dicha Aduana, pues ya en ese informe se dijo que era digno de encomio el trabajo que hacían esos empleados en las condiciones en que se encuentra esa Aduana, pero creen

que una Aduana como esa que tiene cada vez más movimiento y así continuara, debería ser debidamente dotada de los funcionarios, empleados, y auxiliares que necesita para ejecutar un trabajo eficiente como es indispensable allí. Indican que muchas veces los consignatarios de carga aérea tienen que introducirse ellos mismos a la bodega y buscar sus propios bultos llegando a llevarse únicamente una parte de ellos, etc. Se hace preciso insistir en este asunto al que parece no haberse dado la atención inmediata que merece, no hay duda que por los numerosos asuntos que tiene en sus manos el Sr. Ministro de Economía y Hacienda, ante quien se hizo aquella exposición. Por consiguiente, con el fin de aclarar al Sr. Ministro la realidad de la situación que se considera de carácter grave, SE ACORDO: Nombrar una Comisión Especial compuesta por los señores directores Van Der Laet, Guerra y Leer para que se entrevisten con el Sr. Ministro y le den las explicaciones exactas de lo que ocurre.

x x x

4.—La Hon. Junta de Turismo de Costa Rica nos informa acerca de una gestión que hizo por medio del Sr. Ministro de Economía y Hacienda, así como directamente al Gerente General del Depto. de Pasajeros y Fletes de la United Fruit Co. en New York en solicitud de que los barcos de aquella Compañía, de carga y pasajeros, toquen en nuestro Puerto Limón, ya que la empresa ha cancelado los servicios de dichos barcos a Puerto Barrios, Guatemala. Nos indica que como el comercio tiene también gran interés en ese servicio cree que estaríamos listos a apoyar esas gestiones. SE ACORDO: Dar amplio apoyo a la Junta Nacional de Turismo a ambas gestiones que ha hecho acerca de este importante asunto por ser una verdadera necesidad y no haber razón de grave importancia para que se haya eliminado a Costa Rica del ese Servicio.

x x x

5.—Se trataron otros asuntos que deben quedar finalizados a fin de periodo de esta Junta.

Ministro de Defensa de la Gran Bretaña



Mariscal de Campo Vizconde Alexander, Gobernador General del Canadá, que según se informa le ha sido ofrecido el puesto de Ministro de Defensa de la Gran Bretaña por el Ministro Winston Churchill que actualmente ocupa esa cartera. — (INP)

INTERVIENE LA PROCURADURIA ANTE DENUNCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GOLFITO

La Procuraduría General de la República recibió un telegrama de parte del Consejo Municipal de Golfito por medio del cual se

Fuerte suma de solicitudes de divisas tiene el Banco Central

El Banco Central tiene actualmente solicitudes de divisas por valor de \$7.781.795 para el comercio importador nacional, solicitudes que se irán despachando conforme a las necesidades. Provenientes de solicitudes hechas durante el mes de diciembre pasado, el Banco Central está di puesto a otorgar esa cantidad lo más pronto posible ya que las exigencias de importación son apreciables últimamente. El ejercicio de las Reservas Monetarias de la citada Entidad durante el año pasado dejó un superávit no inferior de \$2.319.404.

solicitaba su intervención a fin de investigar la tenencia indebida de unos terrenos que pertenecen a la citada Corporación Municipal.

Es oportuno indicar que los terrenos a que se refiere la denuncia, son aquellos que se han fijado para la población civil y la Municipalidad de Golfito ha logrado constatar que muchas personas se introducen en los mismos durante las noches.

Como la distribución de esos lotes habrá de hacerse en una forma técnica la Procuraduría planteará formal gestión a fin de que los mencionados ocupantes indebidos de los terrenos, sean desalojados a la mayor brevedad, hasta que se puedan llevar a cabo las adjudicaciones del caso.

Suscríbese a
LA REPUBLICA

DON WINSLOW



De arte

LOS FESTIVALES DE MUSICA EN ASPEN

USIS.—A pesar de encontrarse en medio de un maravilloso escenario natural, la ciudad de Aspen, en el Estado de Colorado, era hasta hace poco, una de las muchas ciudades fantasmas que existen en el Oeste minero de los Estados Unidos. Abandonada después de agotadas las minas de plata de la década de 1880, Aspen volvió a renacer cuando se la descubrió como sitio ideal para el esquí, en 1935.

En 1946, un millonario de Chicago, Walter P. Paepcke, fundó la Compañía Aspen, y se dedicó a modernizar la ciudad, conservando su aspecto victoriano. El Hotel Jerome, de elaborada estructura victoriana, fue reformado por dentro como muchos otros edificios, dejándole su exterior pisado de moda, el mismo que conoció el esplendor del auge minero. En invierno, Aspen es un activo centro de deportes de invierno, y en verano, se realizan allí los grandes festivales artísticos que reúnen a las figuras más destacadas de la música contemporánea.

En 1949, Aspen fue escenario del Festival Goethe, en que tomó parte el célebre compositor, investigador, médico y misionero doctor Albert Schweitzer, que fue invitado a viajar a los Estados Unidos desde de Africa, donde reside, para hablar de Goethe. En el festival de música de la temporada pasada, participaron Lauritz Melchior y Helen Traubel, en un programa de Wagner, Darius Mil-

haud dirigió su propia música y otras obras modernas, e Igor Stravinsky se presentó también dirigiendo obras propias y ajenas. Además del festival de música propiamente dicho, el programa de Aspen incluyó charlas y seminarios sobre religión, filosofía, arte y literatura, dictados por personalidades mundialmente célebres en su terreno.

Los conciertos sinfónicos y de música de cámara han alternado con óperas, presentaciones de solistas, clases de composición, etc. Puede decirse que, desde el nacimiento de estos festivales, hace tres años, se ha conseguido en Aspen un creciente éxito. Contribuyen al éxito de estas presentaciones el entusiasmo de los organizadores, el talento de los participantes, el sitio en que se encuentra Aspen—en el centro de los Estados Unidos—y el afán siempre creciente del público norteamericano por ver, aprender y alentar las manifestaciones artísticas.

Nombrado nuevo embajador norteamericano en Bolivia

WASHINGTON 17 (INS).—El Senado confirmó hoy el nombramiento de Edward J. Sparks como Embajador de Estados Unidos en Bolivia.

UNITED FRUIT COMPANY

LLEGADA DE VAPORES A PUERTO LIMON, COSTA RICA

Fechas aproximadas sujetas a cambio sin previo aviso. Este itinerario anula todos los anteriores.

SERVICIO DE NEW YORK

SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A LIMON	
Enero 7	CAPE CUMBERLAND	Enero	16
Enero 19	CAPE AVINOF	Febrero	1
Enero 25	CAPE COD	Febrero	7

SERVICIO DE NEW ORLEANS

SALE DE N. ORLEANS	VAPOR	LLEGA A LIMON	
Diciembre 18	INGER SKOU	Enero	20
Enero 11	LEVERS BEND	Enero	27
Enero 25	FIADOR KNOT	Febrero	10

Además del servicio con puertos de los Estados Unidos, ofrecemos también transporte rápido de carga de Limón a PUERTOS EUROPEOS, ORIENTE Y SUR AMERICA, y viceversa, con trasbordo en New York o Cristóbal. Para información adicional sugerimos visitar nuestras oficinas situadas 100 varas al Norte del Teatro América.

Compañía Bananera de Costa Rica

Agente

LA GRAN FLOTA BLANCA

TELEFONO N° 3156

APARTADO N° 30

LA "ONU" RECHAZA EL PLAN RUSO DE PAZ RUSA

(INFORMACION EN PAGINA NUEVE).

EVITAN UN PARO



Algunos garajes pusieron ayer unidades a cubrir las rutas de servicio interurbano, supliendo así la falta de autobuses, y evitando el paro en los transportes.—(FOTO CARRILLO).

TERMINAN SU INFORME



Pocos momentos antes de la sesión de la Asamblea Legislativa, los diputados Alberto Morúa, Armando Rodríguez y Julio Ruiz discuten el informe que, en su calidad de miembros de la Comisión Especial para el estudio del problema de transportes, han de rendir a la Cámara. (FOTO CARRILLO)

SUSCRIBASE A "LA REPUBLICA"

CON ESAS BARBAS NO ES FACIL CONOCERLOS



La vida del famoso lanzador Grover Cleveland Alexander está siendo filmada en Hollywood y varios jugadores de las grandes ligas aparecerán en la película. Las barbas son para su papel de miembros del equipo de la Casa de David. En la fila del fondo, de izquierda a derecha, Bob DeLauer, atleta de USC; George Metkovich, de los Piratas; Johnny Bernardino, de los Browns; Paul Salata, de San Antonio, y Al Lyons, de Seattle. En la primera fila, de izquierda a derecha: Arnold Statz, scout de los Chicago Cubs; Jerry Priddy, de los Tigres; Peanuts Lowrey, de los Cardenales; Lou Stringer, del equipo de Hollywood, y el experto "makeup" Bill Phillips.—(INP).

AVION CON 36 PERSONAS CAE EN NUEVA YORK



Un helicóptero de las autoridades portuarias de Nueva York, vuela sobre la cola y un ala del avión de la Northeast Airline que cayó en el East River de Nueva York con 36 personas a bordo. Fueron salvados 33 de sus ocupantes. El accidente ocurrió mientras el avión trataba de aterrizar en el aeródromo LaGuardia, en medio de una densa neblina.—(INP).

Ayer en el Rotario



El periodista Francisco María Núñez, a quien el Club Rotario, rindió ayer un homenaje con motivo del otorgamiento del Premio Cabot 1951 que le hizo recientemente la Universidad de Columbia, por sus servicios periodísticos a la causa de las relaciones interamericanas. Foto Orlando Coito.

CONDECORACION DANESA PARA EL CAPITAN CARLSEN



Durante una recepción ofrecida en Londres en honor del Capitán Henrik Kurt Carlsen, el Embajador de Dinamarca Conde Edward Reventlow, coloca la condecoración de la Orden de Danneborg, al intrépido capitán del "Flying Enterprise" (arriba). La condecoración fué otorgada en nombre del Rey Federico de Dinamarca. Abajo, el Príncipe Jorge, de Dinamarca, enciende el cigarrillo al Capitán Carlsen, durante una comida ofrecida en el Club Danés.—(INP).

TEATROS Y ESPECTACULOS EN LA PAGINA 14